



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Orientación Educativa Familiar
Propuesta no implementada de escuela de padres para el
fortalecimiento de los estilos de crianza positiva en el Colegio
Nuestra Señora de la Presentación Centro Bogotá.

| | |
|--|---|
| Trabajo fin de estudio presentado por: | Martha Fernanda Fernández Monroy |
| Tipo de trabajo: | Propuesta de intervención no implementada |
| Área de conocimiento: | Familia, Escuela y Sociedad |
| Director/a: | Dra. Ana Cristina Llorens Tatay |
| Fecha: | 01/02/2023 |

Resumen

En este Trabajo Fin de Máster se presenta el diseño de una propuesta no implementada de escuela de padres orientada al fortalecimiento de los estilos de crianza positiva en el Colegio Nuestra Señora de la Presentación, siguiendo la filosofía de la institución. En el marco teórico se hace una presentación sobre los estilos educativos parentales y la parentalidad positiva. De igual manera se destaca la importancia de estos para fortalecer los procesos educativos que se llevan a cabo en la familia, en especial lo relacionado con el buen trato, la educación emocional, el fomento de valores, la comunicación y el tiempo en familia. Tomando en cuenta estos fundamentos teóricos, se plantea el programa de la escuela de padres, el cual consta de 10 sesiones en las que se abarcan los temas centrales para fortalecer la crianza positiva y la educación integral de los más pequeños.

Palabras clave: parentalidad positiva, escuela de padres, pastoral familiar, estilos educativos parentales, formación.

Abstract

In this Final Master's Project, the design of a non-implemented proposal for a parenting school aimed at strengthening positive parenting styles at Nuestra Señora de la Presentación School is presented, following the philosophy of the institution. In the theoretical framework, a presentation is made on parental educational styles and positive parenting. In the same way, the importance of these to strengthen the educational processes that are carried out in the family is highlighted, especially those related to good treatment, emotional education, the promotion of values, communication, and family time. Considering these theoretical foundations, the program of the parents' school is proposed, which consists of 10 sessions in which the central topics are covered to strengthen positive parenting and the integral education of the little children.

Keywords: Positive parenting styles, school for parents, family ministry, parental educational styles, training.

Índice de contenidos

| | |
|--|----|
| 1. Introducción | 8 |
| 1.1. Justificación..... | 10 |
| 1.2. Planteamiento del problema | 12 |
| 1.3. Objetivos..... | 14 |
| 1.3.1. Objetivo General..... | 14 |
| 1.3.2. Objetivos Específicos | 14 |
| 2. Marco teórico..... | 15 |
| 2.1. El binomio familia-escuela en la primera infancia..... | 15 |
| 2.2. La educación parental..... | 17 |
| 2.2.1. Estilos educativos parentales democrático, autoritario, negligente y permisivo | 19 |
| 2.3. Estilos de crianza positiva | 22 |
| 2.3.1. Importancia de la parentalidad positiva..... | 25 |
| 2.4. Acerca de las escuelas de padres, los estilos educativos parentales y la crianza positiva..... | 28 |
| 2.5. Marco Legal para las Escuelas de padres..... | 34 |
| 3. Propuesta de intervención | 36 |
| 3.1. Justificación de la propuesta de intervención | 36 |
| 3.2. Contextualización de la propuesta | 37 |
| 3.3. Diseño de la propuesta | 39 |
| 3.3.1. Objetivos..... | 40 |
| 3.3.2. Metodología a utilizar en las sesiones de intervención | 42 |
| 3.3.3. Desarrollo de la propuesta de intervención..... | 45 |

| | | |
|--------|--|-----|
| 3.3.4. | Temporalización: cronograma..... | 65 |
| 3.3.5. | Recursos necesarios para implementar la intervención | 68 |
| 3.4. | Diseño de la evaluación de la propuesta de intervención..... | 68 |
| 4. | Conclusiones..... | 73 |
| 5. | Limitaciones y prospectiva | 76 |
| 5.1. | Limitaciones | 76 |
| 5.2. | Prospectiva..... | 77 |
| 6. | Referencias bibliográficas | 78 |
| 7. | Bibliografía | 84 |
| 8. | Anexos | 86 |
| 8.1. | ANEXO 1 Presentación sesión 1 Estilos educativos parentales | 86 |
| 8.2. | ANEXO 2. Cuestionario funcional de estilos educativos de padres (FEEP)..... | 87 |
| 8.3. | ANEXO 3. Presentación sesión 2. Parentalidad positiva, vínculos afectivos y apego. | 94 |
| 8.4. | ANEXO 4. Presentación sesión 4. Tiempo en familia..... | 95 |
| 8.5. | ANEXO 5. Presentación sesión 5. Valores, límites y autoridad en familia..... | 96 |
| 8.6. | ANEXO 6. Presentación sesión 6. Cuentos los seis sabios ciegos y el elefante | 97 |
| 8.7. | ANEXO 7. Evaluación Inicial de la propuesta de intervención..... | 98 |
| 8.8. | ANEXO 8. Evaluación Intermedia de la propuesta de intervención | 99 |
| 8.9. | ANEXO 9. Evaluación Final de la propuesta de intervención | 100 |

Índice de figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1. <i>Estilos educativos parentales</i> | 22 |
| Figura 2. <i>Organigrama institucional</i> | 38 |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Principios de la parentalidad positiva | 24 |
| Tabla 2. Ley 1404 de 2010 | 35 |
| Tabla 3. Objetivos propuestos por cada sesión..... | 41 |
| Tabla 4. Metodología propuesta para cada sesión | 43 |
| Tabla 5. Sesión 1: Reconociendo mi parentalidad | 46 |
| Tabla 6. Sesión 2: Parentalidad positiva y vínculos afectivos cálidos | 48 |
| Tabla 7. Sesión 3: Crianza consciente, armoniosa, respetuosa y humanizada | 50 |
| Tabla 8. Sesión 4: Nuestro tiempo juntos | 52 |
| Tabla 9. Sesión 5: Valores, límites y autoridad..... | 53 |
| Tabla 10. Sesión 6: ComuniArte en familia..... | 55 |
| Tabla 11. Sesión 7: La empatía, las habilidades sociales y la inteligencia emocional..... | 57 |
| Tabla 12. Sesión 8: Las cualidades de mi familia | 60 |
| Tabla 13. Sesión 9: Aprendiendo hábitos y rutinas en familia | 62 |
| Tabla 14. Sesión 10: Educando sin maltratos | 64 |
| Tabla 15. Cronograma de la propuesta de intervención..... | 66 |
| Tabla 16. Recursos para las sesiones del programa de intervención..... | 68 |
| Tabla 17. Diseño de la evaluación de la propuesta de intervención..... | 69 |

1. Introducción

En este Trabajo Fin de Máster (TFM) se aborda el tema de las escuelas de padres, desde el enfoque de la psicología positiva, como una estrategia efectiva para fortalecer el vínculo entre escuela y familia, entendiendo que este binomio es fundamental para lograr una buena educación de las nuevas generaciones.

Como aspecto central, se expone el diseño de una propuesta de una escuela de padres orientada a fomentar los estilos de crianza positiva en el Colegio Nuestra Señora de la Presentación, de Colombia. Esta propuesta, que no ha sido implementada, surge como respuesta a la necesidad de articular, con la pastoral familiar, un proceso cualificado de formación, que a su vez favorezca a la comunidad educativa, brindándole herramientas para sortear las necesidades sociales, emocionales, espirituales y psicológicas de todos sus miembros, dentro del marco de la filosofía y dogma de la institución educativa.

Desde el departamento de orientación de la institución educativa se quiere brindar a los padres de familia espacios de formación en los que se brinden estrategias de crianza positiva, respondiendo así a las dinámicas sociales modernas y teniendo en cuenta las características de sus hijos, de acuerdo con su etapa evolutiva. Estas estrategias están orientadas a fomentar límites, valores, afecto, tiempo de calidad en familia, mediante espacios de diálogo que aporten al crecimiento personal de padres y estudiantes, así como a desarrollar y fortalecer habilidades para la vida, de tal manera que tengan más y mejores herramientas para enfrentar los diferentes retos que se puedan presentar en la educación de los hijos y en la convivencia familiar.

Hoy por hoy, los padres también necesitan formarse para responder a los retos actuales de la sociedad, en especial los relacionados con la educación de los hijos, toda vez que el hogar es el primer agente socializador y educativo del ser humano. En este orden de ideas, con base en los principios de la parentalidad positiva, se realiza el diseño de una propuesta para fomentar vínculos afectivos cálidos, así como el diálogo, la tolerancia, el entusiasmo estructurado de los límites necesarios, adecuada estimulación y apoyo, reconocimiento, capacitación y educación

sin violencia. Todo esto contribuirá positivamente a la educación integral de los más pequeños.

Las directivas del Colegio Nuestra Señora de la Presentación Centro, ubicado en la ciudad de Bogotá, Colombia, han visto la necesidad de llevar a cabo un estudio de campo que examine los retos actuales que tiene la familia, como célula fundamental de la sociedad, en la formación de los hijos. Partiendo de esta premisa, en el marco teórico se realiza una revisión bibliográfica sobre los estilos de crianza positiva, los estilos educativos parentales, la importancia e influencia de los mismos en las dinámicas actuales del colegio, así como la relación de dichos estilos con la educación emocional y sexual, con la prevención del consumo de sustancias psicoactiva, el uso de las redes sociales, el fomento de valores, la comunicación y el tiempo en familia. Luego, a partir de la información recopilada, se plantean las sesiones de trabajo para estructurar la futura escuela de padres.

Este proceso de innovación y construcción de estrategias para el fortalecimiento de los valores familiares, surge como mecanismo de prevención y atención inmediata a las diferentes dificultades sociales, espirituales y académicas que hoy por hoy afrontan los miembros de una familia y que han puesto en evidencia la importancia de fortalecer los estilos educativos parentales basados en una crianza positiva por los efectos que estos tienen en la autoestima, el rendimiento académico y la calidad de vida de los niños (Jódar Martínez, 2019).

Este Trabajo Fin de Máster está estructurado en tres partes: la primera incluye la introducción, justificación, planteamiento del problema y los objetivos. En la segunda parte se desarrolla el marco teórico, lo que incluye principalmente la revisión bibliográfica sobre los temas centrales de este proyecto, como son: estilos de crianza positiva, estilos educativos parentales, el compromiso de los padres en la educación, la importancia de la formación de los padres, la pastoral familiar y su integración con las escuelas de padre. Finalmente, el tercer apartado presenta la propuesta, no implementada, de escuela de padres para el fortalecimiento de los estilos de crianza positiva, y luego vienen las conclusiones, las limitaciones y la prospectiva del trabajo desarrollado.

1.1. Justificación

Esta propuesta, como ya se ha señalado, surge de la preocupación de la institución educativa por ofrecer a los padres de familia una formación que responda a las necesidades actuales y que además permita integrar la pastoral familiar, la cual busca brindar encuentros vivenciales que impulsen la aplicación de los valores promulgados por el colegio. En este sentido, se quiere ofrecer, desde la función profesional de orientadora educativa familiar, sesiones de escuela de padres que promuevan una crianza positiva basada en los estilos educativos parentales que la favorecen.

Hoy por hoy la familia sigue siendo la célula fundamental de toda sociedad y, de hecho, varios estudios corroboran la importancia de esta en el equilibrio emocional de los niños (Ruiz de Miguel, 1999; Cervantes Lara, 2020; Marín-Ríos, Valle-Gerena, Niño-Camacho y García-Arbeláez, 2016). Infortunadamente las dinámicas sociales actuales menoscaban el rol de la familia y no le ofrecen espacios ni herramientas para un adecuado desarrollo, lo que en últimas afecta a todos los miembros que la componen, pero sobre todo a los más pequeños. De ahí la importancia de una propuesta como esta que tiene por objeto diseñar un programa educativo para padres y ofrecerles conocimientos y estrategias para que puedan contribuir positivamente a la crianza de sus hijos.

En este orden de ideas, una respuesta a estos nuevos desafíos la ofrece la psicología positiva, la cual aporta elementos y herramientas útiles a los padres para criar y educar a sus hijos, de tal manera que al crecer sean personas plenamente realizadas. Para que esto se dé de manera óptima es necesario que la escuela brinde a los más pequeños un adecuado bienestar emocional y mental.

Ahora bien, esta forma de entender la educación se fundamenta en el principio que la etapa inicial es primordial para el óptimo desarrollo y desempeño de cualquier persona, tanto en el presente como en el futuro. Es decir, lo que se haga en esta etapa influye luego en la adolescencia, y también en la edad adulta, lo que incluye la dimensión social y laboral (Torío López, Peña Calvo y Rodríguez Meléndez, 2008; Mendoza González, Pedroza Cabrera y Martínez Martínez, 2014).

En este mismo sentido, cabe señalar que el tipo de crianza influye en las etapas evolutivas para desarrollar habilidades como confiar en sí mismos, tener buenas relaciones interpersonales, buenas habilidades sociales, principios y valores para afrontar las dificultades (Arias Chacón et al, 2018; Comino Velázquez y Raya Trenas, 2014; Yeung et al., 2017; Comino Velázquez y Raya Trenas, 2014).

Como ya se ha puesto de manifiesto, el estilo parental tiene un efecto indiscutible en el desarrollo de los individuos, no solo durante la infancia, sino también en la adolescencia, en la juventud y hasta en la adultez. En otras palabras, como lo subrayan Torío López et al. (2008), “los estilos educativos tienen una gran repercusión y consecuencias evolutivas que no se circunscriben sólo a la etapa infantil, sino que se prolongan a lo largo de la vida” (p. 160). En concordancia con este principio, cabe resaltar la importancia de fortalecer el diálogo familia-escuela y escuela-familia, a fin de establecer pautas de formación que sean beneficiosas para los más pequeños.

Ahora bien, en el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Nuestra Señora de la Presentación – Centro, se lee que esta institución educativa ubicada en Bogotá (Colombia) concibe la educación como una “acción pedagógica integral y liberadora”, lo que “implica una actitud renovadora frente a la enseñanza, la cual no se trata únicamente de brindar conocimientos, sino formar en y para los valores, actitudes y hábitos positivos humanos y espirituales”. Es decir, para las directivas de este colegio la educación va más allá de la transmisión pasiva de los conocimientos y apunta a promover la formación integral de los individuos, en todas sus dimensiones.

De acuerdo con el diagnóstico institucional, es necesario crear, promover y fortalecer espacios que contribuyan a la formación de los padres de familia, lo que incluye impulsar la aplicación de estilos de crianza positiva. Las directivas y los docentes consideran esto fundamental para que los estudiantes adquieran habilidades sociales para la vida, así como conocimientos, hábitos y pautas de comportamiento, aspectos clave para su pleno desarrollo, lo que les ayudará en la consecución de sus logros, tanto académicos como personales, lo que se verá reflejado no solo en sus calificaciones sino también en sus relaciones interpersonales e intrapersonales.

Teniendo en cuenta lo anterior, el diseño de un programa de una escuela para padres resulta más que pertinente, si lo que se quiere es lograr una formación integral efectiva que les brinde a los estudiantes herramientas para la vida. Aquí es importante subrayar que la escuela por sí sola no puede educar a los futuros ciudadanos para que estos sean capaces de desenvolverse de manera autónoma y contribuir positivamente a la construcción de una nueva sociedad, sino que ésta es una labor compartida por otros actores sociales, de los cuales el más importante es, sin lugar a duda, la familia (Borda Valderrama, 2015; Bolívar, 2006; Marchesi y Pérez, 2003).

Ahora bien, desde esta perspectiva, unos mejores resultados en la educación de los más pequeños se fundamenta no solo en las estrategias pedagógicas de la escuela, sino que se requiere de la participación activa y asertiva de los padres de familia. Dado que la experiencia ha demostrado que en la actualidad los padres no cuentan con herramientas efectivas para la educación de los hijos, surge la necesidad de fortalecer los estilos parentales de educación y fomentar la crianza positiva, pues esta brinda una serie de elementos y estrategias que les facilitan su rol de educadores, algo que no es connatural, para nadie, pero que viene dado al momento de tener hijos, sea por decisión voluntaria o por otras circunstancias.

1.2. Planteamiento del problema

Dentro de la institución educativa en la que se desarrolla este TFM, el departamento de orientación ha detectado la necesidad de realizar talleres con los padres de familia, con el objetivo de brindarles herramientas frente a las necesidades que sus hijos puedan tener y las de ellos mismos en relación con la educación de sus hijos, teniendo en cuenta su entorno y edad. En este sentido, se ha visto la importancia de crear espacios de reflexión y compromiso, en los cuales el padre de familia se vincule más directamente con su tarea formativa.

El objetivo principal de las escuelas de padres es propiciar un mayor acercamiento entre la familia y la institución educativa, a fin de lograr un mayor compromiso por parte de los padres en como agentes formadores de los hijos. El colegio pretende con estos encuentros brindarle a los padres de familia elementos de reflexión y estrategias prácticas para ejercer su rol de formadores del carácter de sus hijos.

En atención a lo anterior, se propone el diseño de un programa para una escuela de padres que tiene como principal objetivo fomentar los estilos de crianza positiva en el Colegio Nuestra Señora de la Presentación Centro Bogotá, partiendo del principio que los padres son el pilar fundamental en la educación inicial de los niños y las niñas, para que cuando sean adultos tengan las habilidades sociales bien desarrolladas y puedan enfrentar los desafíos propios de la vida adulta.

Se ha podido evidenciar que existen diversos tipos de familia dentro de la institución; las hay unipersonales, extensas, nucleares, compuestas, adoptivas, monoparentales, etc. Ahora bien, independientemente del tipo de familia, los niños requieren siempre del afecto de las personas con las que viven y más aún de quienes los crían.

Se sabe que hay abandonos físicos, estrechamente vinculados a la carencia afectiva por parte de los cuidadores, debido a diferentes circunstancias, ya sea por trabajo, migración, privación de libertad, o, algo cada vez más común, por el tiempo que invierten los adultos en la tecnología. Los niños o jóvenes empiezan a vivir esa realidad sin comprender el por qué sus cuidadores no comparten momentos de ocio y recreación en el tiempo libre; porque no hay espacios para las muestras de afecto tales como: un abrazo, una palabra de aliento, una caricia y presencia real en las fechas muy importantes.

Según Contreras Solís (2010), cuando hay carencia afectiva durante los primeros años de vida de un niño, existe una alta posibilidad de que se presenten situaciones negativas, en el futuro, tales como: inestabilidad personal, inestabilidad familiar, unión precoz, mala o nula comunicación con los más cercanos, malos tratos, celos, frustración, inseguridad, problemas de convivencia, y en algunos casos extremos, podría llegar a la prostitución, violación, conductas delictivas, suicidas, entre otros.

Las escuelas de padres, junto con los programas de apoyo a las familias, aportan una valiosa ayuda emocional, práctica e informativa, que permite promover el desarrollo humano integral, fortaleciendo los recursos psicosociales de los padres, las madres o los cuidadores, para prevenir problemas en los más pequeños (Gómez y Haz, 2008). Se proporcionan estrategias para la educación y refuerzo en las competencias psicopedagógicas de las familias que influyen en la formación de sus hijos. Según algunos autores, el apoyo social externo y la

formación brindada a los padres aumentan la autoconfianza y autoeficacia parental, lo que redunda en beneficio del adecuado desarrollo emocional y social en las niñas, los niños y los adolescentes (Cano Muñoz, 2015; Vargas-Rubilar, Richaud y Oros, 2018).

Siendo conscientes del valor que tienen para el país las futuras generaciones y su formación integral, resulta de suma importancia poder desarrollar espacios que permitan a toda la comunidad educativa tener lineamientos morales, espirituales y emocionales que contribuyan a educar hombres y mujeres capaces de aportar positivamente al mejoramiento continuo de la sociedad.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Diseñar un programa para una escuela de padres orientado al fortalecimiento de los estilos de crianza positiva en el Colegio Nuestra Señora de la Presentación Centro Bogotá.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Revisar bibliográficamente estudios sobre estilos de crianza positiva que aporten a la construcción de la propuesta de escuela de padres.
- Recopilar información de artículos científicos que sustenten la importancia de las escuelas de padres que se relacionen con pastoral familiar de la institución educativa y los estilos de crianza positiva.
- Determinar de acuerdo con la literatura las características de cada uno de los estilos parentales de crianza.
- Establecer metodología y contenido de la propuesta de escuelas de padres para el fomento de la crianza positiva.
- Diseñar las sesiones de la propuesta de escuela de padres para el fortalecimiento de los estilos de pautas de crianza.
- Proponer la evaluación inicial, intermedia y final para la verificación de la efectividad de la propuesta de escuela de padres.

2. Marco teórico

Teniendo en cuenta los objetivos de este TFM y el alcance del mismo, los temas centrales a desarrollar en este apartado son: el binomio familia y escuela en la primera infancia, la educación parental, los estilos educativos parentales, estilos de crianza positiva o parentalidad positiva, la importancia de las escuelas de padres hoy.

Antes de ir en profundidad sobre estos cada uno de estos temas, cabe señalar que una escuela de padres no debe enfocarse solo en “educar a los padres” y darles conocimientos y estrategias que sean útiles para la crianza de los hijos; estos programas también contemplan el poder conocer más de cerca las exigencias personales de los padres sobre los hijos, así como aspectos de la vida personal y familiar de los participantes, las dinámicas familiares, la comunicación dentro del núcleo familiar, el cómo buscan satisfacer las necesidades afectivo-emocionales y materiales de sus miembros, cómo se da la transmisión de valores espirituales, éticos y culturales y los procesos de socialización de sus miembros. En otras palabras, la educación familiar no solo se refiere al desarrollo intelectual, cognoscitivo y psicológico de los hijos, sino que también comprende el fomento de las habilidades sociales, afectivas, volitivas, emocionales y espirituales de todos sus miembros.

2.1. El binomio familia-escuela en la primera infancia

Como ya se mencionó anteriormente, la educación de los más pequeños no es una tarea exclusiva de la escuela, sino que es una responsabilidad compartida por diversos agentes educativos, dentro de los cuales el más importante, sin duda alguna, es la familia. De hecho, existe un catálogo bastante amplio de libros y literatura académica sobre este tema. En este apartado se abordarán los aspectos fundamentales relacionados con las características del binomio familia-escuela que consideramos pertinentes como sustento teórico del presente Trabajo Fin de Máster.

Wasserman (2021) en su último libro, titulado “La educación en Colombia” subraya que la etapa más importante de la educación de cualquier persona es la educación preescolar y la educación primaria. En esos primeros años se adquieren las bases fundamentales para todo el resto del proceso. Basta pensar que es en esta etapa en la que la mayoría de las personas

aprenden a leer y escribir, además de las operaciones matemáticas básicas. Y como es bien sabido, la lectura y la escritura son los pilares del aprendizaje.

Como ya se señaló anteriormente, la educación no solo es responsabilidad de la escuela, sino que hay otros agentes involucrados y dentro de ellos la familia es primordial (Borda Valderrama, 2015; Cano Muñoz, 2015; Gómez Londoño et al., 2022). Sobre el tema de la corresponsabilidad en la educación, cabe aquí citar una idea de Collet y Tort (2017, citados en Torío-López et al., 2019), quienes afirman lo siguiente: “para educar hoy es imprescindible un trabajo en red entre familias, docentes y comunidad. Nadie puede pretender educar en solitario o, peor aún, en contra de los demás agentes”.

Ahora bien, la familia sigue siendo un elemento cardinal en la crianza de los hijos, en especial durante sus primeros años (Torío López, Peña Calvo y Rodríguez Menéndez, 2008), y en el desarrollo de la personalidad y aunque las dinámicas de las sociedades modernas tienden a resquebrajar los vínculos familiares, los sistemas educativos en general y las escuelas, públicas y privadas, “necesitan que se fortalezca el rol familiar como espacio social de crianza, transmisión de cultura y costumbres sociales” (Gómez Londoño et al., 2022, p. 6338).

Está claro que los padres juegan un rol fundamental en la formación integral de los niños, las niñas y los adolescentes (Bernal Martínez y Sandoval Estupiñán, 2013; Rivas-Borrel y Ugarte-Artal, 2014), pero dicho papel no puede desarrollarse de manera aislada, sino que debe responder también a las demandas de la escuela y de la sociedad. El binomio familia-escuela no se reduce a “educar” a los hijos, cada quien, desde su propio lugar, sino que implica una colaboración mutua y por lo tanto un diálogo entre ambas partes.

Como lo señalan Rivas-Borrel y Ugarte-Artal (2014), existe un “vasto cuerpo de investigación que corrobora” la tesis de que la participación de las familias en la vida de la escuela “tiene un efecto positivo y duradero en el desarrollo del niño en el plano académico, social y motivacional (...), además de beneficios para las familias, para el cuerpo docente, y para la comunidad escolar” (p. 155). Una manera efectiva de propiciar que las familias se involucren más a fondo con la escuela son justamente las escuelas de padres, como la que se propone en este TFM.

2.2. La educación parental

Como ya se ha señalado varias veces, los padres y las madres son actores fundamentales en la educación de sus hijos; pero hoy más que en otras épocas, las familias enfrentan muchos retos, a diario, para poder ejecutar de manera adecuada sus funciones educativas. Al igual que los docentes, por ejemplo, deben buscar maneras de ganarle la partida a los aparatos tecnológicos, los videojuegos y las redes sociales. Por otro lado están los cientos de estímulos que los pequeños reciben desde diferentes frentes y que no los dejan centrarse en su desarrollo personal.

Así como existen situaciones de satisfacción y felicidad, existen otras de sufrimiento y tensión, que en ocasiones llegan a generar frustración, pues los padres no logran encontrar soluciones asertivas a ciertas situaciones más o menos complejas. Es allí donde se pone en evidencia la importancia y la pertinencia de ofrecer, por parte de la institución educativa, espacios de formación sobre estilos educativos parentales que les sirva a las familias para enfrentar con mejores herramientas los desafíos de ser padres hoy.

Educar a los hijos requiere, sobre todo en los primeros años, un acompañamiento constante, a fin de guiar, orientar, influir, potenciar y optimizar el desarrollo y la madurez de los más jóvenes. Ser padres es una tarea que está en permanente transformación, no solo por los cambios naturales que experimentan los hijos a medida que van creciendo, sino por los cambios socio-históricos y culturales que sufre la humanidad en su conjunto, y que cada vez son más frecuentes. Es más, hoy en día el cambio es una constante.

Sin lugar a duda, no resulta lo mismo ser padre o madre en las décadas de los 60 o los 70, que serlo ahora, en pleno siglo XXI (Capano y Ubach, 2013). A la par con los múltiples cambios sociales y culturales que se experimentan en el mundo, las maneras como hoy los padres educan a los hijos también han cambiado, aunque, según diversos estudios, hay estilos parentales que se mantienen, pero con algunas diferencias. Ahora bien, no puede pasarse por alto que cada familia es un mundo diferente, cada grupo familiar tiene su propia dinámica interna. En cualquier caso, hoy la forma de relacionarse entre padres e hijos, sean niños o adolescentes, claramente es otra a la que se tenía hace 40 o 30 años atrás (Capano y Ubach, 2013; Capano Bosch, González Tornaría y Massonier, 2016). La manera como se ve y percibe

al niño y al adolescente en nuestra sociedad ha cambiado; las ideas y las acciones sobre éstos son distintas.

En términos generales los estilos educativos parentales se conciben como un conjunto de actitudes que los padres tienen hacia los hijos y que crean un clima emocional siempre marcado por las conductas de los padres (Checa y Abundis-Gutiérrez, 2018; Darling y Steinberg, 1993) y por la concepción que estos tienen de cómo debería educarse a los hijos. Para Capano Bosch, González Tornaría y Massonier (2016), cuando se habla de estilo educativo se hace referencia al “contexto emocional donde toman relevancia las conductas educativas específicas” y señalan que se denomina “estilo por su permanencia y estabilidad a lo largo del tiempo, aunque pueden existir modificaciones (...), ya que los padres escogen dentro de un marco amplio y flexible los posibles modelos educativos (...)” (p. 416).

La elección del modelo educativo es siempre libre, pero quizá no siempre es totalmente consciente, lo que puede suceder por varios factores como la falta de diálogo en la pareja, las prisas propias del día a día, o la falta de conocimiento sobre este tema tan trascendental. Esto representa uno de los principales desafíos que afrontan los padres de familia hoy en día, ya que por lo general no conocen los estilos educativos parentales y no saben establecer las relaciones con sus hijos, por diversas circunstancias. Sobre esto, Hernández Prados y López Lorca, (2006) señalan que “hemos pasado de una realidad familiar aparentemente inmutable, predecible y controlable, a una situación familiar que se caracteriza por ser cambiante, impredecible y desconcertante” (p. 4).

No obstante, más allá de estas circunstancias y de la incertidumbre permanente que caracteriza época moderna, el acompañamiento de los padres en la educación de los hijos sigue siendo necesario e indispensable; este aporta a la construcción de su autoconcepto y autoestima, así como a su independencia, autocontrol, desarrollo afectivo y emocional, todas áreas indispensables en el desarrollo de habilidades para la vida de las personas. En este sentido sensibilizar a los padres de familia sobre la educación parental es una tarea importante para los orientadores educativos parentales.

En la literatura académica se han reportado diversos estilos parentales, cada uno con características definidas. Sin embargo, la clasificación más ampliamente aceptada y usada

tanto en psicología como en pedagogía y otras ramas de las ciencias sociales es la establecida por la psicóloga estadounidense Diana Baumrind (1966, 1991), para quien existen básicamente tres estilos de crianza, según el grado de control que ejercen los padres, a saber: autoritario, democrático y permisivo (citada en: Izzedin Bouquet y Pachajoa Londoño, 2009; Capano y Ubach, 2013). Posterior a Baumrind, otros autores han hecho algunos aportes al tema de los estilos parentales y, además de los tres ya mencionados, hablan del estilo negligente. En el siguiente apartado se explicarán los cuatro estilos básicos sobre los que se suele discutir actualmente en la literatura académica.

2.2.1. Estilos educativos parentales democrático, autoritario, negligente y permisivo

Muchos autores han aportado a la conceptualización de los estilos de crianza, así como sobre sus características y consecuencias en el desarrollo psicosocial de las personas. La pionera en este tema fue Baumrind (1966, 1991), quien tras varios estudios determinó tres estilos parentales, como ya se mencionó anteriormente.

Según las teorías de Baumrind (1991) existen básicamente tres tipos de estilos de aprendizaje: el autoritario, el permisivo y el democrático. Ahora bien, autores como Maccoby y Martín (1983, citados en: Capano Bosch et al., 2016), han hecho nuevos aportes al tema, analizando las relaciones entre padres e hijos desde dos dimensiones: “afecto/comunicación” y “control/establecimiento de límites”. Capano Bosch et al. (2016), lo explican de la siguiente manera:

El apoyo/afecto refiere al amor, a la aprobación, a la aceptación y a la ayuda que se les brinda a los hijos. La dimensión control parental hace referencia la disciplina que intentan conseguir los padres, de esta manera los padres controlan y/o supervisan el comportamiento de sus hijos. A partir de estas dimensiones se desarrollan cuatro estilos parentales, el autoritario, el permisivo, el democrático y el negligente. (p. 417)

En relación con los tres primeros estilos, Capano y Ubach (2013), apuntan lo siguiente:

Los padres que se manejan desde un estilo autoritario le dan una importancia mayor a la obediencia de los hijos, limitan, circunscriben la autonomía. Los padres que funcionan

desde el estilo permisivo se encuentran en el extremo opuesto al estilo descripto anteriormente, no ejercen prácticamente ningún control y permiten el mayor grado de autonomía. Los que ejercen el estilo democrático son padres que se encuentran a mitad de camino entre los estilos mencionados anteriormente, intentan controlar el comportamiento de sus hijos, funcionando desde la razón y el razonar con ellos y no desde la imposición o la fuerza. (p. 87)

Cabe anotar aquí, que, según algunos estudios, como el realizado por Alizadeh, Abu Talib, Abdullah y Mansor (2011), en Irán, el estilo autoritario parece tener más efectos positivos sobre los niños y las niñas que el estilo permisivo. No es el ideal, ciertamente, pero, si se sabe ejercer la autoridad, en un adecuado balance con el estilo democrático, muy posiblemente esto favorecerá el desarrollo emocional y psicosocial de los niños.

Sobre el estilo permisivo, que es el opuesto al autoritario, existen varias interpretaciones, aunque varios autores coinciden en afirmar que es el menos favorable. En términos generales, puede afirmarse que los padres permisivos suelen mostrar poca autoridad con sus hijos y, en los casos más extremos, les dejan hacer prácticamente todo lo que ellos quieran; aunque esto último se acerca más a los padres negligentes. Sobre el estilo permisivo, Capano Bosch et al. (2016), haciendo eco de otros autores, afirman lo siguiente:

Los niños y adolescentes que viven en hogares con estilo permisivo demuestran ser poco obedientes, tienen dificultad en la interiorización de valores, viven situaciones de agresividad en la familia, tienen baja autoestima, padecen de falta de confianza, tienen bajos niveles de control de sus impulsos, así como mayor riesgo de consumo de drogas y alcohol. (p. 418).

En todos los artículos y trabajos consultados, el estilo democrático es visto como el más positivo de todos. De hecho, Capano y Ubach (2013), tomando como referencia a otros autores, hacen la siguiente observación:

Los padres con estilo democrático transmiten afecto, brindan apoyo, promueven la comunicación, establecen reglas a nivel familiar, procuran su cumplimiento utilizando el razonamiento inductivo como forma de disciplinamiento, logran autonomía y

cooperación en sus hijos, contando estos con una mayor probabilidad de ser sociables (p. 88).

Como ya se ha señalado, a partir de los estudios de Baumrind (1991), Han existido muchos investigadores, en especial psicólogos, sociólogos y pedagogos, que han profundizado sobre los estilos de crianza desde diversas perspectivas. Para la mayoría, estos estilos responden a la manera como los padres ejercen control sobre sus hijos y cómo responden a sus necesidades (Richaud *et al.*, 2013), lo que se haya directamente relacionados con la individualidad, la autorregulación y la autoafirmación de los jóvenes (Broderick y Blewitt, 2003).

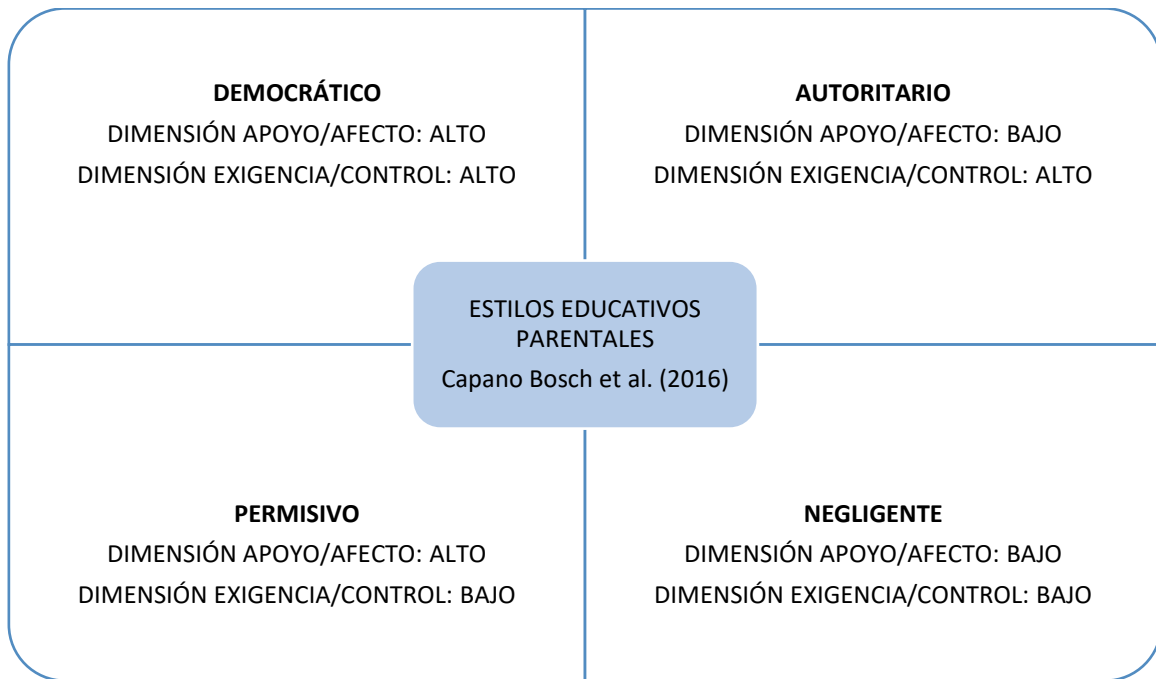
Además de los tres estilos ya descritos, está el denominado como *negligente*, caracterizado por una falta de receptividad y exigencia (Richaud *et al.*, 2013). Capano y Ubach (2013), por su parte, señalan sobre este estilo, lo siguiente:

(...) quienes han crecido y vivido en un ambiente negligente, presentan un sin número de problemas académicos, emocionales y conductuales. La falta de afecto, de supervisión y guía, de estos niños y adolescentes conlleva efectos muy negativos en el desarrollo de los mismos (...) Es un estilo caracterizado por la indiferencia, la permisividad, la pasividad, la irritabilidad y la ambigüedad, no hay normas ni afecto (p. 88).

Ahora bien, no puede caerse en el error de pensar que cada familia tiene un único estilo parental. En la práctica, lo normal es encontrar una combinación de todos ellos, aunque seguramente habrá siempre uno que predomine sobre los otros, lo que además depende de diversos factores. En los estudios más serios y de calidad que se han realizado sobre este tema se constata que en las familias “no hay modelos puros, sino que se solapan, ya que los estilos educativos suelen ser mixtos y varían con el desarrollo del niño, no siendo estables a lo largo del tiempo”. Es más, la manera como los padres crían a sus hijos puede cambiar por “múltiples variables, como son: el sexo, edad, lugar que ocupa entre los hermanos, etc.” (Torío López *et al.*, 2008, p. 156)

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea la figura 1, la cual muestra la relación entre las dos dimensiones apoyo/afecto y exigencia control, con los cuatro estilos educativos parentales, democrático, negligente, permisivo y autoritario.

Figura 1. Estilos educativos parentales



Fuente: Elaboración propia

2.3. Estilos de crianza positiva

Desde hace algunos años, además de los estilos parentales ya mencionados, se ha comenzado a hablar de la “parentalidad positiva”. El término “parentalidad” como tal no ha sido aceptado todavía por la RAE, pero es muy usado en la literatura académica, y hace referencia sobre todo a “la relación que se espera que padres y madres mantengan con sus hijos” (Bernal Martínez y Sandoval Estupiñán, 2013). Sin embargo, si se analiza en profundidad, esto encierra un sinnúmero de variables asociadas a la compleja labor de criar hijos (Bornstein, 2003).

En cuanto a la parentalidad positiva propiamente dicha, en pocas palabras, es aquella que promueve el desarrollo integral de los niños y adolescentes, y se caracteriza, entre otros aspectos por el ejercicio de la no violencia, así como por ofrecer reconocimiento y orientación cuando se necesita, pero también incluye el establecimiento de límites que favorecen el pleno desarrollo del niño y el adolescente (Rodrigo López et al, 2010).

Un padre positivo (Rodrigo López et al., 2010) es el que atiende, potencia, guía y reconoce a sus hijos como personas con pleno derecho. La parentalidad positiva no es permisiva, pero tampoco autocrática; el ejercicio de la misma requiere el saber implementar los límites necesarios para que los niños puedan desarrollarse plenamente.

Para Aguirre (2000, citado en Duarte Rico et al, 2016) “las prácticas de crianza se entienden como aquellas acciones concretas que los adultos, en especial los padres de familia llevan a cabo con el propósito de orientar la formación de sus hijos e hijas” (p. 114).

Es importante aclarar que por parentalidad positiva se entiende básicamente como el conjunto de acciones, comportamientos y actitudes que tienen los padres en relación con sus hijos y que buscan, además de inculcarles principios y valores, el bienestar y el equilibrio emocional de estos. Según Loizaga Latorre (2011) “la parentalidad positiva intenta desarrollar competencias para avanzar y mejorar con los hijos, hijas y con las parejas” (p. 71).

Este mismo autor propone tres características (o niveles de desarrollo) que permiten comprender mejor los alcances y los beneficios de una crianza positiva. Dichas características son: a) buscar que todos los miembros (de la familia) se sientan a gusto como personas y no lleguen a “presentar apegos desorganizados”; b) un espacio donde los niños, las niñas, los adolescentes y hasta los propios adultos pueden “crecer con seguridad y madurez”; c) las condiciones suficientes y necesarias “para ver la vida y el mundo con significado y sentido” (Loizaga Latorre, 2011, p. 74)

En un análisis más a fondo de lo que significa ejercer una parentalidad positiva, Bornstein (2003) subraya que esta, además de exigir una disponibilidad 24/7, abarca todos los aspectos propios de la crianza de los hijos, pero, obviamente, con una perspectiva positiva. Un padre y una madre que desean ser “padres positivos” no toman la crianza como una carga. Por otra parte, la parentalidad positiva apunta a estimular un desarrollo lo más balanceado posible de los hijos. Esto incluye, según lo explica Bornstein (2003) ofrecer a los niños y adolescentes tiempos, espacios y situaciones que favorezcan su desarrollo físico, emocional y cognitivo, así como oportunidades para desarrollar sus habilidades sociales. Este mismo autor señala que una parentalidad positiva se caracteriza por el diálogo entre padres e hijos, un diálogo claramente abierto y bidireccional en el que los hijos aprenden de los padres y viceversa.

Siguiendo los aportes realizados por Rodrigo López et al. (2010), quienes plantean algunos principios en forma de guía y orientación, de manera que, si los adultos pretenden seguirlos, sientan que los puede ayudar en el mejor desarrollo de los niños y adolescentes propiciando su bienestar. A continuación, en la Tabla 1 se describen los principios de la parentalidad positiva:

Tabla 1. Principios de la parentalidad positiva

| Principios de la Parentalidad positiva según Rodrigo López et al., (2010) | |
|--|--|
| Vínculos afectivos cálidos | En la formación de las personas los vínculos afectivo-cálidos generan protección, aceptación y sentimientos de acogida a nivel personal, familiar y social y que es necesaria la promoción y fortalecimiento en cada una de las etapas de desarrollo. |
| Entorno estructurado | Promueven el aprendizaje de normas, rutinas, valores, límites y hábitos en las actividades diarias de los niños y adolescentes, por lo cual generan seguridad. |
| Estimulación y apoyo | Reconocer a cada uno de los miembros sus cualidades y habilidades, apoyarlos y acompañarlos en la adquisición de habilidades y capacidades, promueve el aprendizaje a nivel familiar y educativa con motivación, estimulación y el compartir tiempo de calidad acorde a sus etapas evolutivas. |
| Reconocimiento | Comprender, reconocer y escuchar al otro permite el acercamiento y la valoración de las emociones, pensamientos y opiniones de ellos miembros de la familia, escuchar sus necesidades hace que sean reconocidos y valorados. |
| Capacitación | Promocionar y potenciar el autoconcepto, autoestima de los hijos e hijas, siendo protagonistas, competentes, capaces de solucionar problemas y generar relaciones interpersonales significativas. Establecer |

| | |
|-------------------------|---|
| | espacios de escucha, reflexión de una manera crítica en familia. |
| Educación sin violencia | En la formación desde la parentalidad positiva es necesario descartar todo tipo de violencia en la familia, física, sexual económica, emocional y psicológica. Erradicar modelos de interacción inadecuados, degradantes y violatorios de los derechos humanos, educar desde el buen trato, elogiando y corrigiendo desde la reflexión. |

Fuente: Elaboración propia, basada en los principios de la parentalidad positiva propuestos por Rodrigo López et al., (2010).

Los padres, madres y cuidadores requieren apoyo en la formación para el ejercicio de la parentalidad positiva, siendo necesario que las instituciones educativas brinden espacios para desarrollar estas competencias y que los programas cuenten con los principios necesarios para ofrecer los recursos y estrategias esenciales para el mejoramiento de las dinámicas familiares, preocupándose por el desarrollo de la población infantil y adolescente, para su bienestar y mejoramiento de la calidad de vida.

2.3.1. Importancia de la parentalidad positiva

Con el paso de los años se han dado cambios tanto a nivel de la estructura familia, sus modelos en la educación, los cambios en los roles entre los hombre y las mujeres, el uso de las tecnologías, por lo cual en las instituciones educativas se plantean escuelas de padres y madres, en las cuales se ofrecen capacitación, información teórica y práctica sobre aspectos relacionados con la educación de los hijos, espacios que también se crean para compartir diferentes experiencias con otras familias en su misma situación.

Y es desde allí donde se busca dar a conocer la importancias de la parentalidad positiva, uno de los autores que aporta en la parentalidad positiva es Loizaga Latorre (2011), quien menciona que la parentalidad positiva buscar desarrollar competencias, habilidades y destrezas para avanzar y mejorar con los hijos y con las parejas, Seligman (1998) también aportó, desde la psicología positiva, algunos principios encaminados sobre todo a promover las emociones positivas y aumentar las fortalezas personales, tanto en los padres como en los

hijos. En este sentido, con miras a promocionar pautas para un funcionamiento óptimo en la crianza de los hijos, la psicología positiva se basa en tres pilares fundamentales:

- Las emociones positivas como fuente de salud, tales como alegría, la esperanza o la ilusión
- Los rasgos positivos de personalidad (denominados fortalezas y virtudes personales), que afectan a las relaciones interpersonales y familiares, entendidos como aquellos que deben cultivarse para poder sentirnos más felices y alcanzar mayores niveles de bienestar
- Instituciones positivas que generan crecimiento, entre ellas las familias y sus redes para poder sostener las emociones positivas.

Como se ha señalado, el bienestar es una necesidad para orientar a los padres madres y cuidadores para que puedan ejercer con mayores expectativas de éxitos una parentalidad positiva con sus hijos, donde las escuelas de padres son uno de los recursos más importantes en los que pueden participar para tratar este tema; por lo cual, los rasgos de personalidad de los padres, madres y cuidadores están asociados a la buena parentalidad para desarrollar una psicoeducación positiva.

Algunos de estos rasgos desde la psicología positiva propuestos por Seligman (1998) son:

- El optimismo realista
- La creatividad con dosis de incertidumbre
- Sentido del humor ante una vida que tiene dolor y malestar
- El flujo o sensación vital de fluidez
- La inteligencia emocional para poder entender a los otros y a uno mismo y la resiliencia o capacidad de sobreponerse a los acontecimientos adversos y traumáticos que seguro vamos a vivir.

La parentalidad positiva ofrece a los padres de familia una serie de herramientas para enfrentar la educación de sus hijos, en la cual se presentan dificultades, que en algunos casos y al no saber cómo actuar, se puede desencadenar en un trato inadecuado hacia los hijos, de

manera consciente e inconsciente. Por ello, es necesario que las familias puedan tener acceso a diferentes recursos que le ayudan a enfrentar las dificultades en su labor de padres, madres y cuidadores.

La familia es el primer lugar en la cual el ser humano se conecta con la realidad y es allí donde recibe los primeros insumos para su desarrollo. Desde el momento que se nace, el ser humano necesita de los padres para sobrevivir, crecer y desarrollarse adecuadamente en sus primeros pasos y ulteriormente en la adolescencia, y eso que recibe influye a lo largo de su vida. Por la vulnerabilidad y la escasa autonomía que se posee al nacer y mientras se va creciendo, es indispensable contar con una figura adulta que cuide, estimule y proteja.

Como anota sus funciones principales se encuentran las educativas, asistenciales, de cuidado y socializadoras; es donde se aprende a vivir en sociedad y es el lugar donde se debe sentir seguro y protegido. Si las familias cumplen estas responsabilidades los hijos se podrán comunicar y explorar el mundo que los rodea, mediante experiencias de socialización positivas, tan importantes en la formación de las personas.

Según un informe del Comité de ministros del Consejo de Europa (2016) en el que se ofrecen varias recomendaciones sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva, los autores afirman que “la parentalidad positiva favorece el desarrollo de relaciones paternofiliales beneficiosas y la optimización del potencial de desarrollo del niño” (p. 2), lo que por demás coincide con lo dicho por varios de los autores mencionados en este apartado.

En dicho informe, se hace énfasis además que la parentalidad bien ejercida busca “el interés superior del niño” como es entendido desde el ámbito del derecho, y esto significa, en síntesis que “la principal preocupación de los padres debe de ser el bienestar y el desarrollo saludable del niño y que deben educar a sus hijos de forma que puedan desarrollarse lo mejor posible en el hogar, en el colegio, con los amigos y en la comunidad” (Consejo de Europa, 2006).

Revisando todo lo expuesto hasta aquí, se puede entender la parentalidad positiva como el conjunto de conductas que asumen los padres encaminadas a conseguir el bienestar y desarrollo integral de sus hijos, desde la perspectiva del cuidado, la protección, el amor, la no violencia, la seguridad, el buen trato, teniendo claridad además sobre los valores, los límites y las normas que se consideran sanas y apropiadas. Si los padres no tienen estas competencias

parentales, aumentan las posibilidades de que los hijos lleguen a tener comportamientos no muy positivos y que manifiesten, a un cierto punto, necesidades especiales, tanto psicológicas como educativas.

Como ya se ha señalado varias veces, el entorno familiar es fundamental en el crecimiento de las personas, el desarrollo afectivo, físico, cognitivo, psicológico y emocional, así como para los procesos de socialización, la creación de vínculos, y el fortalecimiento de la autonomía. Todo esto hace parte de la función de crianza y parentalidad positiva, razón por la cual resulta importante definir que son las competencias parentales. Sobre este punto, Rodrigo López et al. (2009) apuntan que la competencia es un concepto integrador que se refiere a la capacidad de las personas para generar y coordinar respuestas (afecto, cognición, comunicación y comportamiento) flexibles y adaptativas a corto y largo plazo ante las demandas asociadas a la realización de las tareas vitales y así generar estrategias ante las condiciones psicosociales en las que vive la familia.

En atención a lo anterior, se propone que las competencias parentales comprenden habilidades sociales, educativas, sociocognitivas, de autocontrol, y manejo del estrés; también es importante mencionar las competencias relacionadas con los cuidados físicos y emocionales, así como la disposición a un compromiso con las tareas parentales y a reconocer las necesidades de los hijos. Todos estos aspectos deben tenerse en cuenta a la hora de proponer un programa sobre estrategias de crianza positiva.

2.4. Acerca de las escuelas de padres, los estilos educativos parentales y la crianza positiva.

Las escuelas de padres junto con los programas de apoyo a las familias aportan sostén emocional, práctico e informativo, con el objetivo de promover el desarrollo humano integral de los más pequeños, fortaleciendo los recursos psicosociales de los padres, madres o cuidadores, para prevenir problemas en sus hijos (Gómez y Haz, 2008). Estas escuelas están pensadas para proporcionar estrategias psicopedagógicas para estimular las competencias de las familias en la formación de sus hijos. Hay evidencia de que el apoyo social externo y la

formación brindada a los padres aumentan la autoconfianza y autoeficacia parental, favoreciendo el desarrollo emocional y social en sus hijos.

Es importante anotar aquí, a modo de definición, que “las Escuelas de Padres constituyen uno de los mejores recursos metodológicos para la formación de padres y madres” (Torío-López et al., 2019, p. 111). Como ya se ha señalado, en un mundo tan confuso y complejo como el actual, las escuelas de padres son una necesidad reclamada por muchos padres y madres que se sienten perdidos en su labor parental y todo lo que ella implica.

Estas escuelas, en general, comprenden diversos tipos “de actividad formativa dirigida a los progenitores que proporcione conocimientos, destrezas u otros recursos para su desarrollo como padre o madre mediante programas, conferencias, reuniones, cursos y otros elementos análogos” (Torío-López et al., 2019, p. 111).

En la revisión de investigaciones o proyectos sobre escuelas de padres enfocadas en promover la crianza y/o la parentalidad positiva, se encontraron guías y manuales para la formación de los padres que han sido de gran utilidad para la construcción de la presente propuesta. También se han consultado artículos científicos que evalúan programas de intervención, y proyectos de tesis con talleres que aportan a la construcción de la propuesta; estos trabajos ofrecen temas importantes que pueden incluirse en las sesiones con los padres de familia de la institución educativa.

Castellanos Santos, Rojas Molina y Castellanos Santos (2018), en su tesis de maestría, ponen de relieve que los padres deben adquirir habilidades en el manejo de resolución de problemas y regulación de las emociones, así como habilidades sociales y adaptativas para orientar positivamente a sus hijos. Desde esta óptica, la autoridad parental no consiste simplemente en controlar, sino en educar en consciencia, teniendo claridad sobre los límites que se desean incorporar, siendo flexibles desde el diálogo constructivo con los hijos. De igual manera, los padres comprenden la importancia de educar con respeto y enseñar con paciencia los valores que se desea que los hijos tengan. Esta labor se ha de ejercer desde la responsabilidad y la libertad, creando un espacio seguro en el que se expresen y se fortalezcan todas las potencialidades, tanto de los padres como de los hijos.

El objetivo central de este trabajo se centró en fomentar la crianza positiva en las familias beneficiarias del programa “Desarrollo Infantil en Medio familiar” de Barrancabermeja, y desde allí se trabajaron las subcategorías de estilo de autoridad (manejo de normas y afecto), comunicación (asertiva y no asertiva), empleo de rutinas y límites con los hijos. Cada una de estas fue objeto de acciones educativas, a través de 11 talleres, los cuales se desarrollaron con las familias. En el proceso se realizaron algunas visitas, en las que se emplearon instrumentos de registro de información sobre las características de las familias al ingreso del programa, incluyendo además entrevistas semiestructuradas.

Las sesiones de los talleres propuestos tienen una planeación definida en la que se fija un momento de interacción para propiciar que los participantes puedan establecer relaciones interpersonales favorables, mediante los juegos dirigidos y las dinámicas de integración. Los talleres incluyen también un segundo momento de compartir, en el que a través del diálogo se permite movilizar nuevos saberes y compartir experiencias particulares, propias de cada familia. Un tercer momento de reflexión consiste en reconocer, a través de situaciones de la vida real, la incidencia de las pautas de crianza en el comportamiento de los hijos. Y, por último, se realiza un cuarto momento de aprendizajes nuevos, en el cual se plantean alternativas de cambio para aplicarlas en el diario vivir, con el fin de gozar de ambientes familiares gratos.

De acuerdo con los resultados de este proyecto, los talleres realizados propician cambios efectivos en el modelo de crianza, pasando de una basada en violencia hacia una crianza positiva, donde los padres se apropian de sus funciones como agentes de socialización de sus hijos, contribuyendo así a que interioricen normas, valores y desarrollen su personalidad, generando espacios de bienestar y de buen trato en la familia.

El aporte principal de este proyecto a la presente propuesta se centra en los temas trabajados en los talleres, que fueron los siguientes: estilos de crianza, estilo de crianza autoritario, estilo de crianza permisivo o negligente, estilo de crianza democrático, asertividad, comunicación asertiva, escucha activa, expresión adecuada de las emociones, rutinas y límites, horario de actividades frecuentes y educación en el hogar.

Otra investigación en la que se hace referencia a la formación de los padres de familia en crianza positiva es la desarrollada por González Tornaría et al. (2012). En el artículo mencionado, los autores exponen la experiencia de veinticuatro talleres de formación de padres, los cuales han servido para generar espacios de reflexión y participación, fomentando el dialogo para fortalecer el vínculo entre la institución educativa y la familia. Esta formación experiencial proporciona a los padres conocimientos y destrezas y otros recursos para el desarrollo de sus roles parentales, desde un carácter preventivo, elevando las competencias y las habilidades educativas de los mismos.

La propuesta estaba dirigida a los padres de primer y segundo año de los colegios de Uruguay, donde se encontraba la población beneficiaria del proyecto. Esta propuesta se desarrolló en dos etapas: una, la implementación de los talleres y la segunda, la medición de la eficacia. Los talleres tuvieron se desarrollaron en sesiones de 2 horas cada quince días, en las que se trataron temas sobre familia y nuevas tecnologías; familia y comunicación; familia, trabajo y estrés; familia factores de riesgo y protección. La metodología utilizada estaba encaminada a crear un clima educativo que posibilitara la comunicación y participación responsable y crítica de los padres, mediante el análisis y la reflexión, expresando ideas y pensamientos sobre los contenidos prácticos que se proponían en cada sesión.

Esta investigación aporta a este TFM la importancia de la evaluación en los programas de formación a los padres de familia, desde un enfoque preventivo, para identificar las conductas parentales que disminuyen el riesgo de aparición de problemas comportamentales y emocionales en los hijos. Adicionalmente, los resultados ponen de relieve la eficacia de una metodología experiencial que involucra a las partes y potencia la autoeficacia parental.

Por otro lado, ha sido igualmente útil la consulta del trabajo de grado de Mosquera Cevallos (2015), el cual plantea como objetivo principal fomentar estilos de acrianza adecuados para el desarrollo físico y psicológico de los niños, mediante talleres para padres de familia y orientados a enriquecer el aprendizaje significativo de los estudiantes. En la investigación realizada se pone en evidencia la relación entre los estilos parentales de crianza y el aprendizaje significativo en los estudiantes.

Dentro de la metodología, se establecen 10 sesiones con temas tales como: la familia; la crianza; adultos significativos; empatizando con mi niño/a; comunicación; normas y límites; resolución de conflictos; las redes en la crianza y la mediación educativa. La autora resalta que los talleres psicoeducativos constituyen una fuente de apoyo para las familias, en tanto que se propicia la reflexión sobre el estilo de crianza, la importancia de la socialización, así como de crear un entorno familiar estable, y armonioso, en el que se desarrolle una crianza favorable, facilitando así las condiciones para el aprendizaje significativo.

Una manual para agentes educativos que sirve de guía para trabajar con padres y madres es el propuesto desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y escrito por Leonor Isaza Merchán (2013), titulado “Descubriendo la crianza positiva”, el cual se basa en un modelo de promoción de comportamientos prosociales, donde se invita a corregir sin lastimar en las situaciones concretas de crianza, así como a saber fijar límites, pero con un criterio adecuado, y, por supuesto, a dar expresiones de afecto.

Esta guía aporta una serie de pautas, teórico-prácticas, para el trabajo con padres, madres y cuidadores, para propiciar el incremento de saberes y la transformación positiva de nociones, preconcepciones, prácticas, pensamientos, experiencias y emociones. Esto se logra mediante 7 talleres sobre crianza positiva, donde los temas centrales han sido propuestos a partir de recuerdos de la infancia, y llevan títulos como los siguientes: ¿Se justifica el castigo con golpes?; Ellos y nosotros sufrimos con el castigo corporal; ¿Cómo poner normas en el hogar?; Corrigiendo sin lastimar; Cómo comunicarse mejor con hijos e hijas. Esta propuesta de Isaza Merchán y del ICBF ha tenido repercusiones positivas, ya que se ha logrado un descenso de más del 11% en los comportamientos agresivos en las familias beneficiarias.

A nivel internacional hay varios trabajos y proyectos que han abordado el tema de la formación de padres con énfasis en la crianza positiva. Entre estos programas cabe destacar el programa “Academia de Crianza”, diseñado e implementado por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), de Costa Rica, como parte del Programa Nacional Educación a la Familia, liderado por la Comisión educación a la familia, y apoyado por la UNICEF. Este programa tiene como objetivo principal la Educación a la familia, y apunta a potenciar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias, padres, madres

y cuidadores, mediante talleres de reflexión y de estudio sobre pautas de crianza positiva y constructiva.

El programa es una propuesta de intervención socioeducativa, en el que se hace énfasis fundamentalmente sobre siete elementos esenciales en la crianza positiva, que son: “necesidades básicas; seguridad física y emocional; sentido de pertinencia; autocontrol y respeto; aprendizaje y sentido de capacidad; autoestima y alegría/felicidad” (Comisión Educación a la Familia, S/F). Estas temáticas brindan una atención óptima para la prevención de condiciones de riesgo que afectan las vulnerabilidades y violaciones de derechos que perjudican a los niños, niñas y adolescentes.

Dentro de los artículos consultados, vale la pena mencionar el de Torío-López et al. (2019) en el que exponen las características y los beneficios obtenidos del programa “Construir lo cotidiano: un programa de educación parental” (...), diseñado “para familias con hijos e hijas entre 0-12 años, que se ha llevado a cabo en el Principado de Asturias desde el año 2011” (p. 111). Este es un programa de tipo preventivo, dirigido a grupos de parejas, aplicando una metodología experiencial y que cuenta con la participación activa de los centros educativos y de las asociaciones de padres y madres.

Este programa ha mostrado tener una repercusión positiva a corto y mediano plazo en las dinámicas familiares, ayudando a fortalecer las competencias parentales, así como la adquisición de nuevos conceptos relacionados con la crianza; los talleres impartidos igualmente han influido de manera positiva en las habilidades emocionales, las sociales y en las de gestión de los padres, lo que ha favorecido el surgimiento de “relaciones más satisfactorias en su dinámica cotidiana” (Torío-López et al., 2019, p. 112). Cabe resaltar que en las conclusiones de este estudio, los autores hacen énfasis sobre el hecho de que los efectos del programa no se conservan a largo plazo, en buena medida porque a medida que los hijos crecen sus necesidades son distintas y lo que era útil y favorable durante la infancia ya no lo es cuando ellos entran en la adolescencia. Esto hace ver que las escuelas de padres no solo son necesarias cuando los niños están en preescolar o primaria, sino que también se requieren cuando los hijos crecen y se vuelven adolescentes.

Y por último, mencionamos el programa de fortalecimiento parental en contextos de vulnerabilidad social, reportado por Vargas-Rubilar, Lemos, y Richaud, (2017). Este programa es, básicamente una propuesta que se desarrolla desde el ámbito escolar, enfocada en promover la parentalidad positiva en un contexto particular. Es una intervención educativa y comunitaria que tiene como principal objetivo promover el fortalecimiento de competencias parentales (apego, empatía parental, estilo de crianza, comunicación positiva y redes de apoyo) y los recursos socioemocionales en los hijos (autoestima, emociones positivas, conducta prosocial).

Las principales estrategias didácticas usadas en este programa fueron la exposición de la información, retroalimentación a pares y co-reflexión, modelo de actitudes y comportamientos alternativos, asignación de tareas con propuesta de acción y entrevistas individuales. El programa y las actividades propuestas tuvieron una buena acogida por parte de los participantes, como lo demuestran los resultados de la investigación, pues los ejecutores del programa buscaron adaptarse a las necesidades de los grupos sociales beneficiarios, privilegiando la promoción de una parentalidad más positiva en beneficio de padres e hijos.

Los diferentes programas, investigaciones y trabajos consultados en la revisión bibliográfica muestran la importancia de trabajar con las familias, reconociendo el rol de los padres, madres y cuidadores y el adecuado ejercicio de la parentalidad para el desarrollo integral de cada persona. Resulta claro que las instituciones educativas deben ocuparse de ofrecer programas de formación para el fortalecimiento de las competencias parentales, mediante escuelas de padres debidamente estructuradas, con talleres teórico-prácticos que aporten elementos esenciales para que padres y madres ejerzan una crianza positiva efectiva.

2.5. Marco Legal para las Escuelas de padres

Desde la normatividad colombiana y como institución educativa se busca dar cumplimiento a la ley 1404 de 2010 establecida por el Ministerio de Educación para las Escuelas de Padres, a continuación, se presenta la tabla 2. Con los artículos y su descripción de la ley 1404 de 2010.

Tabla 2. Ley 1404 de 2010

| Ley 1404 de 2010 establecida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia | |
|--|---|
| Artículo | Propósito |
| Artículo 1 | Acompañar e integrar a los padres, madres y cuidadores a la comunidad educativa, para guiarlos y asesorarlos por profesionales especializados y así intercambiar experiencias, buscar alternativas de solución ante las problemáticas y retos que se puedan presentar en la formación de los hijos, fortalecimiento de valores, comunicación e integración de la familia con el aprendizaje y proceso educativo de los estudiantes. |
| Artículo 2 | Según la ley general de educación en el sector público y privado, se debe implementar escuela para padres, madres y cuidadores, para la formación de los valores y vinculación con la sociedad y el estado. |
| Artículo 3 | Los programas de escuela de padres son esenciales y constituyen un elemento fundamental en la formación integral educativa por el Ministerio de Educación Nacional. |

Fuente: Elaboración propia.

3. Propuesta de intervención

De acuerdo al planteamiento del problema, a la revisión bibliográfica y lo expuesto en el marco teórico presentado se identifica la importancia y necesidad de contar con un programa de intervención que brinde una orientación educativa familiar desde los estilos parentales de crianza, fortaleciendo la crianza positiva en los padres de familia del Colegio Nuestra Señora de La presentación Centro, aportando así al bienestar integral, los procesos de sociabilidad y socialización desde la familia donde los padres posibilitarán el despliegue personal y la influencia del entorno en el individuo, a su integración y desarrollo contextual.

Por lo tanto, en la siguiente propuesta de intervención para alcanzar los objetivos propuestos del programa de intervención familiar se realizarán una vez por mes, (febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre) enfocados en el trabajo con la familia, las mismas tendrán una duración de 60 a 90 minutos, para un total de 10 sesiones. En cada taller se trabajará un valor institucional desde la pastoral familiar del colegio, desarrollando temáticas sobre parentalidad positiva; estilos parentales de crianza; tiempo en familia; límites y autoridad; comunicación asertiva; vínculos afectivos claros; hábitos y rutinas en familia; cualidades y habilidades de los miembros de la familia; reconocimiento del otro y educación sin violencia.

3.1. Justificación de la propuesta de intervención

Con la siguiente propuesta de intervención se pretende fortalecer los estilos de crianza positiva en los padres de familia del Colegio Nuestra Señora de la Presentación Centro Bogotá, brindando una orientación a la familia por parte de profesionales para promover prácticas de buen trato desde la parentalidad positiva. Las actividades planteadas surgen de acuerdo con las necesidades identificadas en la población, ya que se evidencia desde el departamento de orientación escolar que los padres de familia carecen de herramientas ante los retos actuales de la sociedad y los cuales deben enfrentar junto a sus hijos, siendo el hogar el primer agente socializador y educativo del ser humano, por lo cual se propone desde los principios de la parentalidad positiva; vínculos afectivos cálidos; el diálogo; la tolerancia; el entusiasmo

estructurado de los límites necesarios; estimulación y apoyo; reconocimiento; capacitación y educación sin violencia.

El entorno familiar es fundamental en el crecimiento de las personas, el desarrollo afectivo, vínculos, desarrollo físico, psicológico, emocional, procesos de socialización, fortalecimiento de la autonomía, cognitivo, las cuales hacen parte de la función de crianza y parentalidad positiva, y por lo cual es importante definir qué son las competencias parentales. En relación con este tema, Rodrigo López et al. (2009) indican que la competencia es un concepto integrador que se refiere a la capacidad de las personas para generar y coordinar respuestas (afecto, cognición, comunicación y comportamiento) flexibles y adaptativas a corto y largo plazo ante las demandas asociadas a la realización de las tareas vitales y así generar estrategias antes las condiciones psicosociales en las que vive la familia.

Por lo cual, se propone que las competencias parentales van ligadas a las educativas, sociocognitivas, autocontrol, manejo del estrés y sociales, también es importante mencionar las competencias en los cuidados físicos y emocionales, el compromiso con las tareas parentales y el reconocimiento de las necesidades de los hijos, las cuales son importantes incluirlas en las sesiones que se van a proponer.

Por lo tanto, con las actividades de intervención las familias contarán con encuentros y espacios de formación, orientación, acompañamiento y escucha para lograr afrontar de manera adecuada las situaciones que les es difícil manejar con sus hijos, de igual manera se da la necesidad de articulación con la pastoral familiar en un proceso cualificado que permita un acercamiento eficiente a la necesidades sociales, emocionales, espirituales y psicológicas, atendiendo a la filosofía y dogma de la institución educativa.

3.2. Contextualización de la propuesta

La propuesta de intervención ha sido diseñada para su implementación con los padres de familia del Colegio Nuestra Señora de La Presentación Centro Bogotá, Colombia, institución educativa con reconocimiento de carácter privado, otorgado por la resolución 7456 del 13 de noviembre de 1998, expedida por la secretaria de educación de Santa Fe de Bogotá Distrito Capital.

Esta institución educativa atiende población mixta en calendario A fundamentando sus procesos educativos en los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias, bajo políticas educativas nacionales y expuestas en su proyecto educativo institucional. Su misión es formar estudiantes en los niveles de preescolar, básica primaria 1º a 5º, básica secundaria 6º a 11º, en jornada continua mediante resolución 7456 del 13 de noviembre de 1998, expedida por la secretaria de educación de Santa Fe de Bogotá Distrito Capital.

El Colegio Nuestra Señora de la Presentación Centro es una institución de naturaleza privada de propiedad de la Congregación de Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen, provincia de Bogotá. El horizonte filosófico contenido en el Proyecto Educativo Institucional del colegio Nuestra Señora de la Presentación Centro orienta el destino, el sentido y la finalidad de la educación. A continuación, en la figura 2 se puede observar el organigrama institucional, ejemplificando su mapa de procesos con el cual cuenta la institución educativa.

Figura 2. Organigrama institucional



Fuente: Elaboración propia

La dependencia de orientación escolar tiene como objetivo implementar acciones de promoción y prevención que fortalezcan el desarrollo biopsicosocial y académico de la comunidad educativa, para contribuir en la formación integral y la calidad de vida y así brindar a la comunidad educativa, orientación, apoyo, asesoría, información y herramientas necesarias para afrontar de manera asertiva, las diferentes situaciones que se presentan en los ámbitos personal, afectivo, social, académico y familiar.

Desde el departamento de orientación escolar se atienden las necesidades y los requerimientos de toda la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, empleados) y toda la red de procesos de la institución.

Por lo tanto, y de acuerdo con el diagnóstico institucional, es necesario crear, promover y fortalecer espacios que contribuyan a la formación de los padres de familia desde la Orientación educativa Familiar, el acompañamiento de los padres de familia o acudientes en el fortalecimiento de estilos de crianza positiva, en los cuales adquieran estrategias y habilidades para el desempeño de sus funciones desde su rol.

3.3. Diseño de la propuesta

La propuesta de intervención se describe a partir de los 6 objetivos que se presenta en las 10 actividades planteadas teniendo en cuenta la revisión bibliográfica realizada en el marco teórico, junto con las necesidades identificadas en la población, por lo cual se pretenden lograr una vez se lleven a cabo las diferentes sesiones de trabajo con base a los principios de parentalidad positiva propuestos por Rodrigo López et al., (2010) quienes plantean algunos principios en forma de guía y orientación, de manera que, si los adultos pretenden seguirlos, sientan que los puede ayudar en el mejor desarrollo de los niños y adolescentes propiciando su bienestar.

La intervención está planteada para ser desarrollada en el transcurso del año 2023 de manera presencial y en las instalaciones de la institución educativa, se espera la participación de las familias y el apoyo del personal del departamento de orientación escolar, docentes y directivos para la logística de los talleres. Las sesiones se llevarán a cabo cada mes con una duración de 60 a 90 minutos.

Cabe resaltar que las sesiones estarán divididas en cuatro momentos, el primero será la identificación de vivencias junto el valor institucional; segundo momento de fundamentación conceptual; tercer momento socialización de estrategias y cuarto momento construcción colectiva. Por lo tanto, se les pedirá a las familias un compromiso con las sesiones, ser puntuales, mantener una actitud positiva, colaboradora, ser participativos, practicar lo que se enseñará en la sesión, apagar aparatos móviles y demás dispositivos electrónicos al ingresar para evitar distracciones.

3.3.1. Objetivos

A continuación, se proponen 6 objetivos orientados al fortalecimiento de la crianza positiva en los padres de familia del Colegio Nuestra Señora de La presentación Centro, aportando así al bienestar integral, los procesos de sociabilidad y socialización desde la familia donde los padres posibilitarán el despliegue personal y la influencia del entorno en el individuo, a su integración y desarrollo contextual.

- Concientizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de los estilos educativos parentales y los vínculos afectivos en la parentalidad positiva.
- Sensibilizar a los padres, madres y cuidadores sobre la distribución de tiempo en familia, la calidad y sus beneficios al compartir con el otro.
- Promover espacios de reflexión sobre los valores, límites y autoridad en familia, su importancia en la funcionalidad familiar.
- Fomentar la comunicación afectiva brindando al otro una imagen de aceptación, comprensión para el reconocimiento del otro, de sus pensamientos, ideas, sentimientos y emociones en el desarrollo personal e identidad de cada miembro de la familia.
- Fortalecer los procesos de sociabilidad y socialización desde la familia donde los padres posibilitarán el despliegue personal, la autoestima y la influencia del entorno en el individuo, a su integración y desarrollo contextual.
- Brindar estrategias de educación sin violencia, promoviendo el buen trato y el bienestar de los miembros de la familia

Por lo tanto, estos objetivos se exponen en la Tabla 3 junto con las sesiones a las que apuntan en la propuesta de intervención.

Tabla 3. Objetivos propuestos por cada sesión.

| Sesión de Trabajo | Objetivo |
|--|---|
| Sesión 1: Reconociendo mi parentalidad. | Objetivo 1. Concientizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de los estilos educativos parentales y los vínculos afectivos en la parentalidad positiva |
| Sesión 2: Parentalidad positiva y vínculos afectivos cálidos | |
| Sesión 3: Crianza consciente, armoniosa, respetuosa y humanizada | |
| Sesión 4: Nuestro tiempo juntos | Objetivo 2: Sensibilizar a los padres, madres y cuidadores sobre la distribución de tiempo en familia, la calidad y sus beneficios al compartir con el otro. |
| Sesión 5: Valores, límites y autoridad | Objetivo 3: Promover espacios de reflexión sobre los valores, límites y autoridad en familia, su importancia en la funcionalidad familiar. |
| Sesión 6: Comunicarte en familia | Objetivo 4: Fomentar la comunicación afectiva brindando al otro una imagen de aceptación, comprensión para el reconocimiento del otro, de sus pensamientos, ideas, |

| | |
|--|---|
| <p>Sesión 7: La empatía, las habilidades sociales y la inteligencia emocional.</p> | <p>sentimientos y emociones en el desarrollo personal e identidad de cada miembro de la familia.</p> |
| <p>Sesión 8: Las cualidades de mi familia</p> | <p>Objetivo 5: Fortalecer los procesos de sociabilidad y socialización desde la familia donde los padres posibilitarán el despliegue personal, la autoestima y la influencia del entorno en el individuo, a su integración y desarrollo contextual.</p> |
| <p>Sesión 9: Aprendiendo hábitos y rutinas en familia</p> | <p>Objetivo 6: Brindar estrategias de educación sin violencia, promoviendo el buen trato y el bienestar de los miembros de la familia</p> |
| <p>Sesión 10: Educando sin maltratos</p> | |

Fuente: Elaboración propia.

3.3.2. Metodología a utilizar en las sesiones de intervención

La metodología propuesta para el desarrollo de las sesiones será participativa, activa y centrada en fomentar la reflexión en los padres de familia acerca de los estilos educativos parental y la parentalidad positiva, las sesiones estarán divididas en cuatro momentos, el primero será la identificación de vivencias junto el valor institucional; segundo momento de fundamentación conceptual; tercer momento socialización de estrategias y cuarto momento construcción colectiva. Por lo tanto, se les pedirá a las familias un compromiso con las sesiones, ser puntuales, mantener una actitud positiva, colaboradora, ser participativos, practicar lo que se enseñará en la sesión, apagar aparatos móviles y demás dispositivos electrónicos al ingresar para evitar distracciones.

Se utilizarán técnicas de animación, donde se crea un ambiente fraterno y participativo, relajar a los participantes, involucrar al desarrollo de la sesión, esta técnica se utilizará en el primer

momento de identificación de vivencias, junto con técnicas de conocimiento, ese reconocimiento del otro en las sesiones escucha activa de la expresión de pensamientos, ideas y experiencia de otros padres de familia. Para el momento dos se tiene previsto utilizar técnicas con uso de imágenes para dar las conceptualizaciones de los temas. Con ayuda del juego en las técnicas de integración para el desarrollo de las sesiones en el momento tres y utilizando también la técnica de la pregunta y análisis grupal para el cuarto momento, las cuales posibilitarán un acercamiento a la evaluación de las temáticas tratadas y las reflexiones realizadas dentro de los talleres.

Es relevante mencionar que las sesiones de escuelas de padres se desarrollarán de manera práctica a través de estrategias formativas en la parentalidad positiva, se pretenden realizar de manera presencial donde haya una interacción con el orientador educativo familiar y los demás asistentes, lo cual va a permitir una comprensión, reflexión e integración ante las diferentes temáticas que se van a desarrollar. La metodología para las sesiones se especifica en la tabla 4.

Tabla 4. Metodología propuesta para cada sesión

| Sesión de Trabajo | Metodología |
|---|---|
| Sesión 1: Reconociendo mi parentalidad | Crítica, reflexiva y participativa a través de la aplicación de un instrumento evaluativo acerca del estilo educativo parental |
| Sesión 2: Parentalidad positiva y vínculos afectivos cálidos | Activa, reflexiva y crítica a través de las técnicas de animación e integración. Integrativa y expositiva por parte del profesional orientador educativo familiar. |
| Sesión 3: Crianza consciente, armoniosa, | Participativa y crítica con la utilización de técnicas de la imagen, reflexión desde preguntas y análisis grupal. |

| | |
|---|---|
| respetuosa y humanizada | |
| Sesión 4: Nuestro tiempo juntos | Integrativa y expositiva por parte del profesional orientador educativo familiar. Crítica, reflexiva y activa a través del análisis grupal sobre el tiempo de ocio y calidad en familia. |
| Sesión 5: Valores, límites y autoridad | Crítica, reflexiva y activa al realizar un análisis de los valores en familia, los límites y la autoridad. |
| Sesión 6: Comunicarte en familia | Narrativa y expositiva por parte del profesional orientador educativo familiar. Reflexiva y crítica por parte de los padres de familia en cuanto a la comunicación familiar. |
| Sesión 7: La empatía, las habilidades sociales y la inteligencia emocional. | Reflexiva y activa por parte de los padres de familia al evaluar aspecto de su cotidianidad e identificar los sentimientos y cargas que les generan sus actividades. |
| Sesión 8: Las cualidades de mi familia | Participativa, expositiva y reflexiva en la cual las familias se integran para identificar sus cualidades. |
| Sesión 9: Aprendiendo hábitos y rutinas en familia | Participativa y reflexiva en cuanto a la manera como los padres se cuestionen sobre la importancia de hábitos y rutina en familia. |
| Sesión 10: Educando sin maltratos | Expositiva y reflexiva, se les pedirá a los padres de familia con el análisis grupal y lo aprendido en las sesiones anteriores plantear estrategias para la educación sin maltratos. |

Fuente: Elaboración propia.

3.3.3. Desarrollo de la propuesta de intervención

A partir de la revisión bibliográfica sobre escuelas de padres con el tema de crianza positiva y la teoría revisada se presenta la siguiente propuesta de intervención, en la cual se plantean el desarrollo de 10 sesiones de trabajo con las familias, específicamente con los padres, madres y cuidadores de la institución educativa que brinde una orientación educativa familiar desde los estilos parentales de crianza, fortaleciendo la crianza positiva en los padres de familia del Colegio Nuestra Señora de La presentación Centro, aportando así al bienestar integral, los procesos de sociabilidad y socialización desde la familia donde los padres posibilitarán el despliegue personal y la influencia del entorno en el individuo, a su integración y desarrollo contextual.

Por lo tanto, las actividades propuestas han sido adaptadas de acuerdo con los estudios, las investigaciones, programas y otras propuestas de intervención revisadas que sustentan resultados positivos en los participantes y que desde los principios de parentalidad positiva propuestos por Rodrigo López et al. (2010) quienes plantean algunos principios en forma de guía y orientación, de manera que, si los adultos pretenden seguirlos, sientan que los puede ayudar en el mejor desarrollo de los niños y adolescentes propiciando su bienestar.

Se propone para alcanzar los objetivos propuestos del programa de intervención familiar encuentros participativos y reflexivos, los cuales se realizarán una vez por mes (febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre) enfocados en el trabajo con la familia, los mismos tendrán una duración de 60 a 90 minutos, para un total de 10 sesiones. En cada taller se trabajará un valor institucional desde la pastoral familiar del colegio, desarrollando temáticas sobre parentalidad positiva; estilos parentales de crianza; tiempo en familia; límites y autoridad; comunicación asertiva; vínculos afectivos claros; hábitos y rutinas en familia; cualidades y habilidades de los miembros de la familia; reconocimiento del otro y educación sin violencia.

La descripción de cada sesión de intervención se presenta en las Tablas 5 a 15.

Tabla 5. Sesión 1: Reconociendo mi parentalidad

| | |
|----------------------|--|
| Título | Reconociendo mi parentalidad |
| Objetivo | Concientizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de los estilos educativos parentales y los vínculos afectivos en la parentalidad positiva |
| Duración | 90 minutos |
| Participantes | Padres y madres de familia. |
| Descripción | <p>Momento 1 Identificación de vivencias</p> <p>Bienvenida a los participantes e inicio con oración entorno al valor de la SINGULARIDAD.</p> <p>Se les da conocer el objetivo del programa y de la sesión a trabajar en el día.</p> <p>El orientador educativo familiar explica el valor desde la pastoral familiar que se trabajará de la SINGULARIDAD, donde se resalta que cada persona es única y diferente.</p> <p>Momento 2. Fundamentación conceptual</p> <p>A través de una presentación se les explica a los padres de familia los estilos educativos parentales, reconociendo las características de cada uno, democrático, autoritario, permisivo y negligente (Anexo 1).</p> <p>Posteriormente se les brinda las indicaciones para la aplicación del cuestionario FUNCIONAL DE ESTILOS EDUCATIVOS DE PADRES (FEED).</p> <p>Elaborado y reproducido en: Gómez, Hernández, Martín, y Gutiérrez (2005).</p> <p>Revisión: Gómez, I. y García-Barranco, M.R. (2009). (Anexo2)</p> <p>Momento 3. Socialización de estrategias</p> <p>Luego de la aplicación del cuestionario se les brinda los resultados y se invita a reflexionar desde una perspectiva crítica sobre los estilos</p> |

educativos parentales, cuál es el más de adecuado:

Ser un padre o madres de éxito significa desde el valor del colegio:

- Tener unos hijo/as que creen en sí mismos y en sus capacidades, y se aprecian como personas.
- Tener unos hijo/as que se sienten más valorados que criticados.
- Tener unos hijo/as que creen en sus padres y en su amor incondicional.
- Tener unos hijo/as que saben aceptar sus propios errores.
- Tener unos hijo/as que respetan a los demás y saben convivir y cooperar.
- Tener unos hijo/as sociables, que se sienten bien en casa y fuera de ella.
- Tener unos hijo/as que saben expresar sentimientos positivos y negativos de manera adecuada.

Momento 4. Construcción colectiva

A través de las técnicas de pregunta, se les ofrece a manera de evaluación y construcción colectiva preguntas como: Recuerden que toda conducta se aprende y, por tanto, se puede cambiar.

¿Conocías los estilos educativos parentales?

¿Qué conductas debes cambiar?

¿Cuál es el estilo educativo parental más adecuado?

| | |
|--------------------|--|
| Evaluación | Cualitativa: Se les pide a los padres de familia contestar las preguntas del momento 4 de la sesión. |
| Recursos | Humanos: padres y madres de familia, orientador familiar. Materiales: hojas, lapiceros, auditorio que cuente con portátil, video beam y capacidad para 70 personas. |
| Responsable | Orientador Educativo Familiar |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Sesión 2: Parentalidad positiva y vínculos afectivos cálidos

| | |
|----------------------|---|
| Título | <i>Parentalidad positiva y vínculos afectivos cálidos</i> |
| Objetivo | Concientizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de los estilos educativos parentales y los vínculos afectivos en la parentalidad positiva |
| Duración | 90 minutos |
| Participantes | Padres y madres de familia. |
| Descripción | <p>Momento 1 Identificación de vivencias (15 minutos)</p> <p>Bienvenida a los participantes. Oración sobre la importancia del valor de la APERTURA en la familia y el colegio.</p> <p>Se les explica la programación de la reunión y se da inicio al reconocimiento de otros padres de familia. Se les piden que dialoguen y den a conocer sus opiniones sobre:</p> <p>¿Qué miembros de la familia dan más afecto?</p> <p>¿Cómo se puede relacionar el valor de la apertura con las relaciones en la familia?</p> <p>¿Qué miembros de la familia tienen dificultad para dar afecto?</p> <p>Se da cierre con conclusiones de lo transmitido por parte del orientador a manera de realimentación del ejercicio.</p> <p>Momento 2. Fundamentación conceptual</p> <p>A través de la presentación el orientador da a conocer la importancia del apego en la familia, los vínculos afectivos y las maneras para transmitir afecto, se da a conocer la parentalidad positiva y su importancia en la formación como padres. (Anexo 3)</p> <p>Momento 3. Socialización de estrategias</p> |

De acuerdo con la fundamentación conceptual se les ofrece pautas a los padres de familia de como fortalecer los vínculos afectivos en familia:

Los miembros de la familia van a expresarse su amor mutuamente y para ello deberán completar las siguientes frases:

- Quiero agradecerte por...
- Valoro que tú....
- Reconozco que tú eres (mencionar cualidad) ...
- Aprecio que tú...
- Me siento amado(a) por ti cuando...
- Soy feliz cuando tu...
- Una experiencia de amor tuyo que no olvido es...
- He olvidado decirte que....
- Los valores que admiro en ti son....

Momento 4. Construcción colectiva

Espacio para opiniones acerca de la experiencia del programa de intervención familiar, la parentalidad positiva y la respuesta a las siguientes preguntas:

¿cómo le demuestras cariño a tu hijo/a? ¿Le escribes notas cariñosas?
¿Lo rodeas con el brazo? ¿Le dices a menudo que le quieres?

Se dan preguntas para evaluar lo trabajado:

¿Conocías la parentalidad positiva? ¿Has podido recibir estrategias que te permitan fortalecer el vínculo afectivo en la familia?

Evaluación

Cualitativa y cuantitativa: Escala Tipo Likert (Anexo 7) para realizar la evaluación inicial de la propuesta de intervención.

El participante debe marcar con una X la opción elegida, siendo 1 el puntaje más bajo y 5 el más alto.

| | |
|--------------------|--|
| Recursos | Humanos: cuidadores, padres y madres de familia, orientador educativo familiar. Materiales: hojas, lapiceros, auditorio que cuente con portátil, video beam y capacidad para 70 personas. |
| Responsable | Orientador Educativo Familiar s |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Sesión 3: Crianza consciente, armoniosa, respetuosa y humanizada

| | |
|----------------------|--|
| Título | Crianza consciente, armoniosa, respetuosa y humanizada |
| Objetivo | Concientizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de los estilos educativos parentales y los vínculos afectivos en la parentalidad positiva |
| Duración | 90 minutos |
| Participantes | Padres y madres de familia. |
| Descripción | <p>Momento 1 Identificación de vivencias (15 minutos) Bienvenida a los participantes. Se realiza oración respecto a la solidaridad en familia. Adicional se propicia en los padres de familia un acercamiento a las diferentes actividades que practican en familia sobre la solidaridad.</p> <p>Momento 2. Fundamentación conceptual Se realiza una reflexión sobre la crianza consciente, armoniosa, respetuosa y humanizada, interrelacionando los contenidos vistos en las sesiones anteriores.</p> <p>Momento 3. Socialización de estrategias Se les brindan estrategias a los padres como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar el tiempo para jugar y realizar diversas actividades |

con los hijos, así haya mil cosas por hacer en la oficina o en la casa. Los hijos valoran o miden el amor de sus padres según el nivel de atención que les prestan.

2. Mantener una buena comunicación y cultivar la confianza de los hijos. Permitir que expresen sus sentimientos, incluso los cargados de hostilidad o tristeza. Consolarlos y darles ánimos siempre que los vean alterados.
3. Mostrar abiertamente el afecto que les tienen. Estimular y reconocer los logros, aportes, talentos, capacidades, valores, habilidades, ya que este apoyo les dará confianza en sí mismos.
4. Educar con amor, firmeza y cero golpes. El adulto demuestra mayor autoridad cuando reprende con argumentos y no utiliza la fuerza.

Momento 4. Construcción colectiva

A través de las técnicas de pregunta, se les ofrece a manera de evaluación y construcción colectiva preguntas como:

¿Cómo relacionar la crianza armoniosa, respetuosa y humanizada con la parentalidad positiva? ¿Qué se debe mejorar en familia para crecer y vivir en bienestar?

Se les deja como tarea traer fotografías que tengan sobre momentos de historia que tengan con los hijos.

| | |
|--------------------|---|
| Evaluación | Cualitativa: Evaluar los conocimientos aprendidos en la sesión ¿Cómo relacionar la crianza armoniosa, respetuosa y humanizada con la parentalidad positiva? ¿Qué se debe mejorar en familia para crecer y vivir en bienestar? |
| Recursos | Humanos: cuidadores, padres y madres de familia, orientador educativo familiar. Materiales: Auditorio para 70 personas. |
| Responsable | Orientador Educativo Familiar |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Sesión 4: Nuestro tiempo juntos

| | |
|----------------------|--|
| Título | Nuestro tiempo juntos |
| Objetivo | Sensibilizar a los padres, madres y cuidadores sobre la distribución de tiempo en familia, la calidad y sus beneficios al compartir con el otro. |
| Duración | 90 minutos |
| Participantes | Padres y madres de familia. |
| Descripción | <p>Momento 1 Identificación de vivencias (15 minutos)</p> <p>Bienvenida a los participantes.</p> <p>Oración con el valor de la autonomía en familia y su relación con la institución educativa.</p> <p>Momento 2. Fundamentación conceptual</p> <p>El orientador a través de las diapositivas da la explicación sobre la importancia del tiempo en familia, se les presenta el video de motivo dos: Las piedras grandes primero. (Anexo 4)</p> <p>Se les pide reflexionar sobre: La familia es la principal empresa, se podrían triunfar en muchos campos de la vida, ser exitosos, ser prósperos, pero si se fracasa en la “empresa familiar”, no habrá nada que compense esto. Por eso para lograr construir una familia sana y fuerte se necesita darle el primer lugar.</p> <p>Se les invita a reflexionar sobre:</p> <p>¿Cuáles son las piedras grandes en su vida?</p> <p>¿Qué lugar ocupa su familia?</p> <p>¿Si es el primer lugar en qué lo demuestra?</p> <p>Momento 3. Socialización de estrategias</p> <p>El orientador les pide a los padres de familia que en una hoja escriban</p> |

las actividades que realizan desde que se levantan hasta que se acuestan, de lunes a viernes. Luego las actividades de los fines de semana, luego se les pide que sumen cuánto tiempo dedican a cada actividad en la semana. Con base a los resultados se elaborará una gráfica de torta, Se les pide reflexionar sobre:

- ¿A qué le dedica más tiempo?
- ¿A qué le dedica menos tiempo?
- ¿Qué tiempo dedica a su familia?
- ¿Según gráfica cuál es su primer lugar?

Momento 4. Construcción colectiva

A manera de construcción colectiva y de evaluación de la sesión se les permite a los padres de familia generar un compromiso para valorar y aprovechar el tiempo en familia.

| | |
|--------------------|---|
| Evaluación | Cualitativa: Compromiso de los padres de familia sobre el tiempo en familia y la reflexión sobre la importancia del tiempo en familia. |
| Recursos | Humanos: Humanos: cuidadores, padres y madres de familia, orientador educativo familiar. Materiales: hojas, lapiceros, salón con capacidad para 70 personas. |
| Responsable | Orientador Educativo Familiar |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9. Sesión 5: Valores, límites y autoridad

| | |
|---------------|------------------------------|
| Título | Valores, límites y autoridad |
|---------------|------------------------------|

Objetivo Promover espacios de reflexión sobre los valores, límites y autoridad en familia, su importancia en la funcionalidad familiar.

Duración 90 minutos

Participantes Padres y madres de familia.

Descripción

Momento 1 Identificación de vivencias (15 minutos)

Bienvenida a los participantes.

Oración sobre la responsabilidad y corresponsabilidad en familia

En un espacio de reflexión se les pide a los padres de familia mencionar ¿Cómo se han sentido con las sesiones, si han aportado a la formación como padres?

Momento 2. Fundamentación conceptual

El orientador inicia con una reflexión sobre la importancia de los valores, límites y autoridad en la familia, como se puede lograr el establecimiento de los límites y ejercer la autoridad desde el estilo educativo parental democrático y la parentalidad positiva. (Anexo 5)

Momento 3. Socialización de estrategias

A manera de realimentación se les brinda a los padres de familia estrategias para el establecimiento de las normas:

Para favorecer el cumplimiento de las normas que se establecen en la familia, se debe tener en cuenta que éstas deben ser:

Realistas: las normas han de ser posibles de cumplir y estar ajustadas a la realidad, la edad, habilidades y grado de maduración de los hijos.

Claras: las normas han de ser entendidas para poder ser cumplidas.

Los hijos deben saber exactamente qué es lo que se espera de ellos y qué clase de consecuencias pueden esperar en caso de no cumplirlas.

Consistentes: la aplicación de las normas debe ser aproximadamente la misma, independientemente del estado de ánimo, de la presencia de otra persona, de las ocupaciones de ese momento.

Momento 4. Construcción colectiva

Espacio para opiniones acerca de la experiencia del programa de intervención familiar.

Se les pide en pequeños grupos trabajar sobre:

¿Cómo se establecen las normas en su hogar?

¿Se ha tenido problemas en el ejercicio de la autoridad?

¿Cuáles valores se han inculcado en familia y cuál es el primordial?

| | |
|-------------------|---|
| Evaluación | <p>Escala Tipo Likert (Anexo 8) para realizar la evaluación intermedia de la propuesta de intervención no aplicada.</p> <p>El participante debe marcar con una X la opción elegida, siendo 1 el puntaje más bajo y 5 el más alto.</p> |
|-------------------|---|

| | |
|-----------------|---|
| Recursos | <p>Humanos: padres y madres de familia, orientador familiar.</p> <p>Materiales: cuestionarios, lapiceros, auditorio con capacidad para 70 personas y que tenga recursos tecnológicos.</p> |
|-----------------|---|

| | |
|--------------------|-------------------------------|
| Responsable | Orientador Educativo Familiar |
|--------------------|-------------------------------|

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Sesión 6: Comunicarte en familia

| | |
|---------------|------------------------|
| Título | Comunicarte en familia |
|---------------|------------------------|

| | |
|----------------------|--|
| Objetivo | Fomentar la comunicación afectiva brindando al otro una imagen de aceptación, comprensión para el reconocimiento del otro, de sus pensamientos, ideas, sentimientos y emociones en el desarrollo personal e identidad de cada miembro de la familia. |
| Duración | 90 minutos |
| Participantes | Padres y madres de familia. |
| Descripción | <p>Momento 1 Identificación de vivencias</p> <p>Bienvenida a los participantes.</p> <p>Se realiza oración sobre el amor y la tolerancia.</p> <p>Se inicia con la reflexión del cuento Los seis sabios ciegos y el elefante. (Anexo 5)</p> <p>Se les pide reflexionar sobre:</p> <p>¿Por qué las personas no ven las cosas de la misma manera?</p> <p>¿En la familia, valoran y respetan las opiniones de los demás?</p> <p>¿Recuerdan alguna experiencia en que actuaron como los sabios ciegos de la historia?</p> <p>¿Qué actitudes son necesarias para tener en cuenta las opiniones de los demás?</p> <p>Momento 2. Fundamentación conceptual</p> <p>El orientador ofrece a las familias realimentación del momento anterior para iniciar la reflexión sobre la comunicación en la familia, explica la comunicación asertiva, afectiva y existencial para generar un entorno armonioso en el hogar.</p> <p>Momento 3. Socialización de estrategias</p> <p>A través de un muro los padres, madres y cuidadores de familia van a expresar a través de dibujos, frases, pinturas, diferentes situaciones y obstáculos que en familia no funcionan para tener una buena</p> |

| | |
|--------------------|---|
| | comunicación y en otro muro van a crear una lluvia de ideas de como fomentar la comunicación asertiva, afectiva y existencial en familia. |
| | Momento 4. Construcción colectiva |
| | Espacio para opiniones acerca de la actividad, debilidades y fortalezas a mejorar. |
| Evaluación | Cualitativa: los padres de familia en una hoja escriben y comparten las debilidades y fortalezas a mejorar en la actividad. |
| Recursos | Humanos: padres y madres de familia, orientador familiar. Materiales: pinturas, dos muros, lapiceros, salón con capacidad para 70 personas |
| Responsable | Orientador Educativo Familiar |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11. Sesión7: La empatía, las habilidades sociales y la inteligencia emocional.

| | |
|----------------------|--|
| Título | La empatía, las habilidades sociales y la inteligencia emocional |
| Objetivo | Fomentar la comunicación afectiva brindando al otro una imagen de aceptación, comprensión para el reconocimiento del otro, de sus pensamientos, ideas, sentimientos y emociones en el desarrollo personal e identidad de cada miembro de la familia. |
| Duración | 90 minutos |
| Participantes | Padres y madres de familia. |

Descripción

Momento 1 Identificación de vivencias (15 minutos)

Se les da la bienvenida a los participantes, en esta sesión se trabaja sobre el valor del respeto en la familia.

Se les pide a los participantes que tomen una hoja, esta sea dividida en tres y en cada una de las partes dibujen una casa, que se representarán en familia, trabajo y amigos, luego en cada una de las casas se describe la emoción que sienten a diario estando en esos contextos y qué origina que sientan esa emoción. Se les da un tiempo para su realización y se les pide a tres participantes expongan el trabajo realizado, con las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿En cuál de las casas te sientes mejor y por qué?
- ¿Cuál de las casas te genera emociones displacenteras y qué haces para manejarlas?

Momento 2. Fundamentación conceptual

Después de la actividad de identificación de vivencias se comparte las diapositivas con recursos bibliográficos acerca del tema de inteligencia emocional, tipos de emociones, funciones de las emociones, competencias y habilidades de la inteligencia emocional. y de manejo adecuado de las emociones como base teórica para la comprensión de la actividad.

Se les presenta el vídeo de Aprendemos Juntos, publicado en el año 2019, titulado: Siete pasos para ayudar a tu hijo a entender sus emociones. Rafa Guerrero, psicólogo. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=mFQ4YRmBeMI>

Este video es escogido porque aporta a los padres de familia estrategias prácticas de cómo ayudar a los hijos a entender sus emociones, característica importante en la inteligencia emocional, cómo se puede desarrollar la inteligencia emocional día a día en la familia, presenta

claves como conocer las emociones y sus funciones, reconocer las emociones, legitimar las emociones, estrategias para regular las emociones, reflexionar e invitar a los hijos a reflexionar, respuesta emocional lo más adaptativa posible, dar una narrativa a lo sucedido. El video invita a la práctica en la familia, a conocer más sobre el mundo de las emociones, la educación e inteligencia emocional.

Momento 3. Socialización de estrategias

El orientador educativo familiar les pide a los padres tener a la mano hojas de papel, en la cual y a través del uso de las diapositivas presentará un modelo de qué debe contener la hoja, el cual se les pide que lo escriban en su hoja:

¿Qué sienten cuándo experimentan miedo, alegría, tristeza y enojo?

¿Cuándo experimentan estas emociones tienen respuestas fisiológicas?

¿Cuál de los miembros de la familia se le facilita expresar sus emociones y cuál es la más recurrente? Luego se les pide que piensen en situaciones familiares en las cuales se hayan experimentado las diferentes emociones:

Emoción; Causa; Respuesta impulsiva; Respuesta adoptada; Respuesta apropiada; Consecuencias.

Durante la actividad se trabajarán las cuatro emociones, alegría, enojo, miedo y tristeza, por lo cual se les menciona a los participantes que es fundamental tomar en cuenta la diferencia entre la respuesta impulsiva (aquello que uno tiene deseos de hacer), respuesta apropiada (lo que se considera apropiado desde la razón dialógica), y la respuesta adoptada (lo que se hace realmente). Por ejemplo, cuando se experimenta enojo, seguramente tiene impulsos de agredir (física o verbalmente). Pero esto puede tener serias consecuencias, hay otra respuesta más apropiada.

Momento 4. Construcción colectiva

| | |
|--------------------|--|
| | <p>El orientador educativo familiar, menciona la importancia de la inteligencia emocional y del manejo de las emociones en la vida cotidiana y como actividad final se les pide que compartan con lo de más las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aportes te llevas de las actividades el día de hoy que puedas practicar en casa? • ¿Recomendarías alguno de los ejercicios realizados el día de hoy? |
| Evaluación | <p>Escala Tipo Likert (Anexo 8) para evaluar de manera general la propuesta de intervención aplicada.</p> <p>El participante debe marcar con una X la opción elegida, siendo 1 el puntaje más bajo y 5 el más alto.</p> |
| Recursos | <p>Humanos: padres y madres de familia, orientador familiar.</p> <p>Materiales: hojas, lapiceros, auditorio que cuenta con portátil, video beam y capacidad para 70 personas.</p> |
| Responsable | Orientador Educativo Familiar |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. Sesión 8: Las cualidades de mi familia

| | |
|-----------------|--|
| Título | Las cualidades de mi familia |
| Objetivo | Fortalecer los procesos de sociabilidad y socialización desde la familia donde los padres posibilitarán el despliegue personal, la autoestima y la influencia del entorno en el individuo, a su integración y desarrollo contextual. |
| Duración | 90 minutos |

Participantes Padres y madres de familia.

Descripción

Momento 1 Identificación de vivencias
Bienvenida a los participantes.

Oración y explicación del valor de la empatía.
Explicación de la sesión junto con su objetivo.

Momento 2. Fundamentación conceptual
El orientador ofrece fundamentación conceptual sobre la socialización y sociabilidad en familia, la importancia de generar autonomía, fortalecer la autonomía y el autoconcepto en la familia, como bases fundamentales en la parentalidad positiva.

Momento 3. Socialización de estrategias
El orientador ofrece a los padres de familia papel, lápiz, pegante y cinta y se les pide que escriban el nombre de cada miembro de la familia en un papelito y luego unen los papelitos con cinta y se les invita a dialogar sobre:

¿En la familia qué es lo que los une? ¿Cuál es la tarea principal de los padres para construir esa unidad familiar?

Por cada miembro de la familia van a escribir una cualidad y se les pide que ese día en familia saquen 30 minutos para reunirse y que expresen las cualidades en familia, pueden iniciar por los padres hacia los hijos, rescatando esas cualidades de cada persona.

Momento 4. Construcción colectiva
Espacio para opiniones acerca de la sesión:

¿En familia se les facilita el reconocimiento de las cualidades del otro?

¿Cómo padres qué pueden hacer para fortalecer la autoestima en sus hijos?

| | |
|--------------------|---|
| Evaluación | Cualitativa: Se les pide que en momento 4 expresen sus opiniones entorno a las dos preguntas. |
| Recursos | Humanos: padres y madres de familia, orientador familiar. Materiales: papeles de colores, lapiceros, salón con capacidad para 70 personas. |
| Responsable | Orientador Educativo Familiar |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. Sesión 9: Aprendiendo hábitos y rutinas en familia

| | |
|----------------------|---|
| Título | Aprendiendo hábitos y rutinas en familia |
| Objetivo | Brindar estrategias de educación sin violencia, promoviendo el buen trato y el bienestar de los miembros de la familia |
| Duración | 90 minutos |
| Participantes | Padres y madres de familia. |
| Descripción | <p>Momento 1 Identificación de vivencias (15 minutos)</p> <p>Bienvenida a los participantes.</p> <p>Oración sobre el valor de la libertad, espacio de reflexión y participación de los padres de familia sobre el valor y su relación desde la crianza positiva.</p> <p>Momento 2. Fundamentación conceptual</p> <p>El orientador inicia la fundamentación conceptual dando a conocer la importancia de los hábitos y rutinas en familia, el establecimiento claro de las mismas al igual que en la sesión 4 donde se habló sobre los límites, se les ofrece a los padres de familia información sobre las etapas evolutivas de los seres humanos y cómo dar orientaciones para generar los hábitos y las rutinas en familia.</p> |

Momento 3. Socialización de estrategias

Al finalizar la fundamentación conceptual se les pide a los padres de familia mencionar aquellos hábitos y rutinas que se les ha dificultado en la formación de sus hijos, cómo han superado estos obstáculos y que recomendaciones les daría a otros padres que están pasando por lo mismo.

Por medio de una dramatización y juego de roles se les pide a los padres de familia generar una situación de dificultad para generar rutinas en la familia y con los demás asistentes se trabajará en las recomendaciones.

Al final se tendrá una lluvia de ideas con las recomendaciones y se realiza una realimentación por parte del orientador brindando estrategias para el fortalecimiento de los hábitos y rutinas en familia.

Momento 4. Construcción colectiva

Para finalizar desde la construcción colectiva se les pide a los padres de familia que destaquen tres aspectos positivos de las sesiones realizadas.

| | |
|--------------------|---|
| Evaluación | Cualitativa: Se les pide a los padres de familia escribir tres aspectos positivos de las sesiones realizadas. |
| Recursos | Humanos: padres y madres de familia, orientador familiar. Materiales: Auditorio con la capacidad para 70 personas. |
| Responsable | Orientador Educativo Familiar |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. Sesión 10: Educando sin maltratos

| | |
|----------------------|--|
| Título | Educando sin maltratos |
| Objetivo | Brindar estrategias de educación sin violencia, promoviendo el buen trato y el bienestar de los miembros de la familia |
| Duración | 90 minutos |
| Participantes | Padres y madres de familia. |
| Descripción | <p>Momento 1 Identificación de vivencias (15 minutos)</p> <p>Bienvenida a los participantes.</p> <p>Se realiza la oración desde el valor de la trascendencia.</p> <p>Se les pide a los padres de familia escribir en un papel la relación del valor del día con los encuentros realizados.</p> <p>Momento 2. Fundamentación conceptual</p> <p>A través de una presentación el orientador dará a conocer a los padres, madres y cuidadores la importancia de la educación sin violencia, alternativas de resolución de problemas en familia, la inclusión de comportamientos y actitudes para la convivencia desde el buen trato con las demás personas, resaltando la gestión de emociones y la práctica de buenas conductas desde la parentalidad positiva.</p> <p>Momento 3. Socialización de estrategias</p> <p>A través de la dramatización el orientador escoge un grupo de asistentes y los invita simular una situación de violencia en la familia, donde son agredidos verbal y físicamente varios de los miembros, se les pide que reflexionen sobre la situación y se hace una lluvia de ideas en las cuales se reflexione sobre las conductas apropiadas e inadecuadas en esa situación.</p> <p>El orientador les brinda a los participantes un folleto con las buenas</p> |

| | |
|--------------------|---|
| | <p>prácticas sobre la educación sin violencia, en las cuales se les brinda información desde la crianza consciente y humanizada, se recopila información sobre las temáticas desarrolladas en las sesiones.</p> <p>Momento 4. Construcción colectiva</p> <p>Espacio para opiniones acerca de la experiencia del programa de intervención familiar.</p> <p>El orientador brinda las realimentaciones, conclusiones de las sesiones realizadas y transmite el agradecimiento a los asistentes.</p> |
| Evaluación | <p>Escala Tipo Likert (Anexo 9) para la evaluación final de la propuesta implementada.</p> <p>El participante debe marcar con una X la opción elegida, siendo 1 el puntaje más bajo y 5 el más alto.</p> |
| Recursos | <p>Humanos: padres y madres de familia, orientador familiar.</p> <p>Materiales: cuestionarios, lapiceros, salón con capacidad para 70 personas.</p> |
| Responsable | Orientador Educativo Familiar |

Fuente: Elaboración propia.

3.3.4. Temporalización: cronograma

La implementación del programa de intervención familiar se ha establecido para el año 2023, se realizará una vez por mes, (febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre) enfocados en el trabajo con la familia, las mismas tendrán una duración de 60 a 90 minutos, para un total de 10 sesiones. Para esto se elabora el cronograma asumiendo que se dará inicio en la última semana de marzo, como se muestra en la tabla 15.

3.3.5. Recursos necesarios para implementar la intervención

Los recursos necesarios para el desarrollo de las sesiones de trabajo con los padres, madres y cuidadores se agrupan en recursos humanos, materiales y tecnológicos, a continuación, se describen en la Tabla 16.

Tabla 16. Recursos para las sesiones del programa de intervención.

| Recursos | Descripción |
|--------------|--|
| Humanos | <ul style="list-style-type: none">• Padres, madres y cuidadores de familia.• Orientador educativo familiar. |
| Materiales | <ul style="list-style-type: none">• Instrumentos - Cuestionarios• Hojas de papel, blanco o reciclables.• Lápices.• Globos.• Cartulina.• Papel bond.• Tijeras.• Esferos.• Colchonetas.• Pinturas.• Colores.• Auditorio con capacidad para 70 personas. |
| Tecnológicos | <ul style="list-style-type: none">• Computador.• Video beam.• Presentaciones sobre la conceptualización de las temáticas.• Sonido.• Acceso a internet. |

Fuente: Elaboración propia.

3.4. Diseño de la evaluación de la propuesta de intervención

La evaluación de la propuesta de intervención es una herramienta fundamental para la verificación del logro de los objetivos planteados en cada una de las sesiones y con las familias. Por lo cual se utilizarán formatos de evaluación frente a la temática desarrollada, cada uno de

los participantes diligenciará cuestionarios cuantitativos y cualitativos calificando el nivel de comprensión de las temáticas abordadas, así como el nivel de satisfacción con la actividad recibida. Es importante mencionar que se tendrá una evaluación inicial de la propuesta en el mes de marzo (sesión 2), evaluación intermedia en el mes de junio (sesión 5) y la evaluación final en el mes de noviembre (sesión 10). En la tabla 17 se detalla la información que se evaluará en cada sesión.

Las evaluaciones serán basadas en la escala Tipo Likert, el participante debe marcar con una X la opción elegida, siendo 1 el puntaje más bajo y 5 el más alto, (1: Totalmente en desacuerdo. 2: En desacuerdo. 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 4: De acuerdo. 5: Totalmente de acuerdo) en las cuales se pretende conocer la opinión de los asistentes sobre el cumplimiento de las expectativas; objetivos; la metodología utilizada; el aporte de las sesiones con las temáticas abordadas; así como su aplicabilidad y el aprendizaje en cada una de las actividades. Adicional en la parte cualitativa cada uno de los encuentros cuenta con preguntas abiertas, por medio de las cuales les permite reflexionar a los padres sobre su dinámica familiar y la importancia del fortalecimiento de la parentalidad positiva.

Tabla 17. Diseño de la evaluación de la propuesta de intervención.

| Sesión de Trabajo | Objetivo | Tipo de Evaluación | Estrategia de Evaluación | Diseño del Instrumento |
|---|---|---------------------------|---|---|
| Sesión 1: Reconociendo mi parentalidad | Concientizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de los estilos educativos parentales y los vínculos afectivos en la parentalidad positiva | Cuantitativa /Cualitativa | Cuestionario de Estilo Parental (FEED) Evaluación cualitativa de la sesión, contando su experiencia y aprendizajes adquiridos. | Cuestionario de Estilo Parental (FEED) (Anexo 2) |

| | | | | |
|---|---|---------------------------|---|---|
| Sesión 2: Parentalidad positiva y vínculos afectivos cálidos | Concientizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de los estilos educativos parentales y los vínculos afectivos en la parentalidad positiva | Cuantitativa /Cualitativa | Evaluación de proceso: acerca de la experiencia y aprendizaje en el taller recibido. Evaluación inicial de la propuesta. | Reflexión y comprensión de las temáticas desarrolladas en la sesión y nivel de satisfacción. (Anexo 7) |
| Sesión 3: Crianza consciente, armoniosa, respetuosa y humanizada | Concientizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de los estilos educativos parentales y los vínculos afectivos en la parentalidad positiva | Cualitativa | Evaluación cualitativa de la sesión, contando su experiencia y aprendizajes adquiridos. | Reflexión y comprensión de las temáticas desarrolladas en la sesión. |
| Sesión 4: Nuestro tiempo juntos | Sensibilizar a los padres, madres y cuidadores sobre la distribución de tiempo en familia, la calidad y sus beneficios al compartir con el otro. | Cualitativa | Evaluación cualitativa de la sesión, contando su experiencia y aprendizajes adquiridos | Reflexión y comprensión de las temáticas desarrolladas en la sesión. |
| Sesión 5: Valores, límites y autoridad | Promover espacios de reflexión sobre los valores, límites y autoridad en familia, su importancia en la funcionalidad familiar. | Cuantitativa /Cualitativa | Evaluación cualitativa de la sesión, contando su experiencia y aprendizajes adquiridos Evaluación intermedia de la propuesta | Reflexión y comprensión de las temáticas desarrolladas en la sesión y nivel de satisfacción. (Anexo 8) |

| | | | | |
|---|--|-------------|--|--|
| Sesión 6: Comunicarte en familia | Fomentar la comunicación afectiva brindando al otro una imagen de aceptación, comprensión para el reconocimiento del otro, de sus pensamientos, ideas, sentimientos y emociones en el desarrollo personal e identidad de cada miembro de la familia. | Cualitativa | Evaluación cualitativa de la sesión, contando su experiencia y aprendizajes adquiridos | Reflexión y comprensión de las temáticas desarrolladas en la sesión. |
| Sesión 7: La empatía, las habilidades sociales y la inteligencia emocional. | Fomentar la comunicación afectiva brindando al otro una imagen de aceptación, comprensión para el reconocimiento del otro, de sus pensamientos, ideas, sentimientos y emociones en el desarrollo personal e identidad de cada miembro de la familia. | Cualitativa | Evaluación cualitativa de la sesión, contando su experiencia y aprendizajes adquiridos | Reflexión y comprensión de las temáticas desarrolladas en la sesión. |
| Sesión 8: Las cualidades de mi familia | Fortalecer los procesos de sociabilidad y socialización desde la familia donde los padres posibilitarán el despliegue personal, la autoestima y la influencia del entorno en el individuo, a su integración y desarrollo contextual. | Cualitativa | Evaluación cualitativa de la sesión, contando su experiencia y aprendizajes adquiridos | Reflexión y comprensión de las temáticas desarrolladas en la sesión. |
| Sesión 9: Aprendiendo hábitos y rutinas en familia | Brindar estrategias de educación sin violencia, promoviendo el buen trato y el bienestar de los miembros de la familia | Cualitativa | Evaluación cualitativa de la sesión, contando su experiencia y aprendizajes adquiridos | Reflexión y comprensión de las temáticas desarrolladas |

en la sesión.

| | | | | |
|--|---|--------------------------------------|---|--|
| <p>Sesión 10: Educando sin maltratos</p> | <p>Brindar estrategias de educación sin violencia, promoviendo el buen trato y el bienestar de los miembros de la familia</p> | <p>Cuantitativa/ Cualitativa</p> | <p>Evaluación cualitativa de la sesión, contando su experiencia y aprendizajes adquiridos. Evaluación intermedia de la propuesta</p> | <p>Reflexión y comprensión de las temáticas desarrolladas en la sesión y nivel de satisfacción. (Anexo 9)</p> |
|--|---|--------------------------------------|---|--|

Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones

Una vez realizado el presente Trabajo de Fin de Máster, se puede concluir que se ha logrado el objetivo general tras establecer una propuesta de escuela de padres para el fortalecimiento de los estilos de crianza positiva en el Colegio Nuestra Señora de la Presentación Centro Bogotá. Cabe resaltar para alcanzar este objetivo fue necesario el logro de cada uno de los objetivos específicos propuestos, los cuales también permiten extraer conclusiones.

En el primer objetivo, se pretendía *revisar bibliográficamente estudios sobre estilos de crianza positiva que aporten a la construcción de la propuesta de escuela de padres*, en el marco teórico se logra exponer la revisión bibliográfica de propuesta de escuelas de padres que se han desarrollado a nivel nacional e internacional, aportando a la definición de crianza positiva y las competencias parentales, la acción positiva del rol parental es definida en las Recomendaciones del Consejo de Europa 2006/19 (pp. 2) cómo el conjunto de conductas parentales que procuran el bienestar de los niños y su desarrollo integral desde una perspectiva de cuidado, afecto, protección, enriquecimiento y seguridad personal, de no violencia, que proporciona reconocimiento personal y pautas educativas, e incluye el establecimiento de límites para promover su completo desarrollo, el sentimiento de control de su propia vida y puedan alcanzar mejores logros, tanto en el ámbito familiar como el académico, en sus relaciones interpersonales, su entorno social y comunitario.

En cuanto al segundo objetivo, se pretendía *recopilar información de artículos científicos que sustenten la importancia de las escuelas de padres que se relacionen con pastoral familiar de la institución educativa y los estilos de crianza positiva*. En este caso la recopilación se realiza desde los estilos de crianza positiva, los principios de parentalidad positiva dados por Rodrigo López et al (2010), la escasa información sobre pastorales familiares que aporten a la crianza positiva hizo que se basará la búsqueda en investigaciones y programas que estuviesen encaminados a la parentalidad positiva, humanizada e integrando los valores de la institución educativa.

Con respecto al tercer objetivo relacionado a *determinar de acuerdo con la literatura las características de cada uno de los estilos parentales de crianza*, se ha evidenciado el aporte desde el aporte de propuesto Baumrind (1966) y el propuesto por Maccoby y Martín (1983), quienes reformulan la propuesta de Baumrind (1966). Hace varios años se da paso al conocimiento sobre los estilos parentales Baumrind (1991), quien aporta a diferentes definiciones e investigaciones sobre la socialización familiar, las competencias personales de los hijos y es así como propone tres tipos de estilos educativos parentales en función del grado de control que los padres ejercen sobre sus hijos: el estilo autoritario, el permisivo y el democrático.

Para el cuarto objetivo *establecer metodología y contenido de la propuesta de escuelas de padres para el fomento de la crianza positiva*, se trabajó con la información recopilada en el marco teórico fundamentándose en cuatro momentos para el desarrollo de las actividades, invitando a la reflexión y participación de los encuentros, y donde se tiene en cuenta que el hogar es el primer agente socializador y educativo del ser humano, por lo cual las sesiones se proponen desde los principios de la parentalidad positiva; vínculos afectivos cálidos; el diálogo; la tolerancia; el entusiasmo estructurado de los límites necesarios; estimulación y apoyo; reconocimiento; capacitación y educación sin violencia.

De acuerdo con el quinto objetivo del trabajo fin de máster se logra *diseñar 10 sesiones para la propuesta de escuela de padres para el fortalecimiento de los estilos de pautas de crianza*, en las cuales se tiene en cuenta que el entorno familiar es fundamental en el crecimiento de las personas, el desarrollo afectivo, vínculos, desarrollo físico, psicológico, emocional, procesos de socialización, fortalecimiento de la autonomía, cognitivo, las cuales hacen parte de la función de crianza y parentalidad positiva, y por lo cual es importante definir que son las competencias parentales: Rodrigo López et al. (2009) menciona que la competencia es un concepto integrador que se refiere a la capacidad de las personas para generar y coordinar respuestas (afecto, cognición, comunicación y comportamiento) flexibles y adaptativas a corto y largo plazo ante las demandas asociadas a la realización de las tareas vitales y así generar estrategias antes las condiciones psicosociales en las que vive la familia.

Y para finalizar, de acuerdo con el sexto objetivo se *propone la evaluación inicial, intermedia y final para la verificación de la efectividad de la propuesta de escuela de padres*, las cuales se desarrollarán respectivamente en la segunda, quinta y última sesión de la propuesta, las cuales buscan recopilar de manera cualitativa y cuantitativa la percepción de la escuela de padres, los aspectos a mejorar y los temas que les gustaría que fuesen abordados en los próximos encuentros.

Los encuentros formativos con los padres de familia entorno al ejercicio positivo de la parentalidad permiten vincularlos con el centro educativo, el abordaje de esta temática es fundamental para que estén presentes en la vida de sus hijos, adaptarse a las etapas evolutivas y necesidades vitales, y así plantear acciones que impliquen un trato adecuado a los niños y adolescentes, un correcto desarrollo y crecimiento del individuo. Por lo tanto, las sesiones planteadas se basan en temáticas como la parentalidad positiva; estilos parentales de crianza; tiempo en familia; límites y autoridad; comunicación asertiva; vínculos afectivos claros; hábitos y rutinas en familia; cualidades y habilidades de los miembros de la familia; reconocimiento del otro y educación sin violencia.

Por último, es importante resaltar que el trabajo realizado aporta en la creación de estrategias para fomentar la parentalidad positiva, donde se procura el bienestar de los miembros de la familia, su desarrollo integral, cuidado, afecto, protección, enriquecimiento, seguridad personal y acciones de no violencia; las cuales proporcionan pautas educativas para el establecimiento de límites, el alcance de logros en el ámbito familiar, académico, social y comunitario.

5. Limitaciones y prospectiva

Después de realizado el presente Trabajo de Fin de Máster se identificaron limitaciones especialmente en la búsqueda de información sobre escuelas de padres sustentadas desde las pastorales familiares de instituciones educativas. Así mismo, se indica la prospectiva, teniendo en cuenta que se espera que se desarrolle en el año 2023 en el colegio para identificar los resultados de esta y posibles mejoras a la propuesta planteada.

5.1. Limitaciones

Con el planteamiento del trabajo y de la propuesta de intervención con las familias del Colegio Nuestra Señora de la Presentación Centro Bogotá se pudieron identificar limitaciones en cuanto a la revisión bibliográfica de artículos científicos de pastoral familiar que sustenten la importancia de las escuelas de padres y que se relacionen con los estilos de crianza positiva, por lo cual se hizo la búsqueda desde programas e investigaciones de intervención familiar sobre la parentalidad positiva y se fue relacionando con los valores de la institución educativa.

Las pastorales familiares de instituciones educativas que fundamentan su accionar desde la parte religiosa, inspiran el servicio y práctica de evangelización, donde prima el amor, la reciprocidad, solidaridad, singularidad, perdón y el reconocimiento del otro de una manera humanizante, aportando a la formación de familias desde el compromiso, participación y cuidados de cada uno de los miembros. Según lo anterior, en cada una de las sesiones que se dan en la propuesta, se plantea realizar un ejercicio de reflexión para el crecimiento espiritual de las familias a través de los valores y los principios de la parentalidad positiva.

De igual manera otra de las limitaciones fue el tiempo para la ejecución de la propuesta, por lo cual se deja el insumo en la institución educativa esperando que desde la parte de orientación escolar sea aplicada con los padres, madres y cuidadores posibilitando el fortalecimiento de la parentalidad positiva en los mismos. Por lo tanto, podrían hacer modificación al cronograma de actividades según los requerimientos de los padres de familia y así tener una buena acogida y participación en beneficio de la comunidad educativa.

5.2. Prospectiva

La primera prospectiva que surge una vez realizado el diseño de la propuesta de intervención es su implementación y respectiva evaluación, verificando que en los participantes se fortalezca la crianza positiva, haya un cambio en su estilo educativo parental desde lo democrático, los hijos se sientan acogidos en sus familias para que se desarrollen procesos de autonomía, autoestima, autoconcepto y se fortalezcan los vínculos afectivos, el tiempo en familia, los límites, autoridad, valores, comunicación y educación sin violencia.

Por lo tanto, se espera realizar un proceso de seguimiento y evaluación a nivel inicial intermedio y final, con una frecuencia de 6 meses con el fin de verificar la pertinencia, permanencia de los aprendizajes adquiridos en las familias.

Otra de las prospectivas es lograr que los padres de familia reciban talleres o sesiones psicoeducativas en temas a profundidad como lo es la inteligencia emocional, desde sus diferentes características, educar emocionalmente no solo a los estudiantes sino también a sus padres, madres y cuidadores, brindarles herramientas necesarias para la gestión y autorregulación emocional en la crianza de sus hijos. Es una temática esencial que se puede abordar desde la crianza positiva.

Es importante resaltar otra temática que sirve como complemento y prospectiva es hijos con padres ausentes, la cual se debe abordar a profundidad siendo una de las problemáticas que más afecta desde el estilo educativo en los padres de la institución, generando sentimientos de abandono, dificultades emocionales, frustración y afectando los vínculos afectivos. Por lo cual, desde la psicología y la parentalidad positivas se puede integrar a la propuesta para ofrecer recursos a la familia desde lo social, institucional, personal, familiar, educativo y comunitario, que permitan la construcción de bienestar en los estudiantes y sus familias.

6. Referencias bibliográficas

- Aguirre, E. (2000). *Socialización y Prácticas de Crianza*. Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia.
- Alizadeh, S.; Abu Talib, M. B.; Abdullah, R.; y Mansor, M. (2011). Relationship between Parenting Style and Children's Behavior Problems. *Asian Social Science*, 7(12), 195-200.
- Arias Chacón, G., Carvajal Jiménez, V., Cascante Arrieta, L. E., Corrales Naranjo, M., Quesada Mora, M. y Zamora Montero, J. C. (2018). Contribuciones de la teoría disciplina positiva: Una experiencia en la comunidad rural La Maravilla, San Vito de Coto Brus. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 13(1), 157-179. <http://dx.doi.org/10.15359/rep.13-1.7>.
- Baumrind, D. (1966). The Discipline controversy revisited. *Family Relations*, 45(4), 405-414.
- Baumrind, D. (1991). Effective parenting during the early adolescent transition. In P. A. Cowan y E. M. Hetherington (Eds.) *Family transitions. Advances in family research series*. Hillsdale, NJ, England: Lawrence Erlbaum Associates.
- Bernal Martínez de Soria, A. y Sandoval Estupiñán, L. Y. (2013). "Parentalidad positiva" o ser padres y madres en la educación familiar. *Estudios sobre educación*, 25, 133-149.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339; 119-146.
- Borda Valderrama, J. (2015). *Relaciones entre el fracaso escolar y factores socioculturales en inmigrantes latinoamericanos*. [Tesis de doctorado]. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Bornstein, M. H. (2003). Positive parenting and positive development in children. En: R. M. Lerner, F. Jacobs, D. Wertlieb (Eds). *Handbook of Applied Developmental Science: Promoting Positive Child, Adolescent and Family Development Through Research, Policies and Programs*. Sage Publications. 187-210.
- Broderick, P. C., y Blewitt, P. (2003). *The life son: Human development for helping professionals*. Upper Saddle River, NJ: Pearson Education.
- Cano Muñoz, M. A. (2015). *Sentido y fundamento de las Escuelas de Padres y Madres: orientaciones para una responsabilidad compartida*. Tesis de doctorado. Universidad Complutense de Madrid.

- Capano Bosch, A.; González Tornaría, M. L. y Massonier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología*, 34(2), 413-444.
- Capano, A. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95.
- Capano, A. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95.
- Castellanos Santos, A. M.; Rojas Molina, L. M.; y Castellanos Santos, L. A. (2018). Acciones educativas para fomentar crianza positiva en familias beneficiarias del programa desarrollo infantil en medio familiar de Barrancabermeja. [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Caycho, T. (2016). Relación con los padres y estrategias de afrontamiento en adolescentes de Lima. *Propósitos y Representaciones*, 4(1), 11-59. doi: 10.20511/pyr2016.v4n1.86
- Cervantes Lara, L. A. (2020). *La familia y la escuela en el desarrollo socioemocional del niño de preescolar*. [Tesis de investigación]. México. Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl.
- Checa, P. y Abundis-Gutiérrez, A. (2018). Parenting Styles, Academic Achievement and the Influence of Culture. *Psychology and Psychotherapy: Research Study*, 1(4), 1-3.
- Chen, M. y Ling, K. (2016). Effects of Parenting Programs on Child Maltreatment Prevention: A MetaAnalysis. *Trauma, Violence and Abuse*, 17(1), 88-104.
- Collet, J., y Tort, A. (2017). *Escuela, familia y comunidad*. Barcelona: Octaedro.
- Comino Velázquez, M.E. y Raya Trenas, A.F. (2014). Estilos educativos parentales y su relación con la socialización en adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 32 (3), 271-280.
- Comisión Educación a la Familia. (s/f). *Academia de crianza*. Programa Nacional Educación a la Familia. PANI. Costa Rica.
- Consejo de Europa. (2006). *Recomendación Rec (2006)19 del Comité de ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva*. Comité de ministros – Consejo de Europa.
- Contreras Solis, G. C. (2010). *La carencia afectiva intrafamiliar en niños y niñas de 5 a diez años* [Tesina]. Ecuador: Universidad de Cuenca.

- Duarte-Rico, L., García-Ramírez, N., Rodríguez-Cruz, E. y Bermúdez-Jaimes. M. (2016). Las prácticas de crianza y su relación con el Vínculo Afectivo. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 9 (2), 113- 124.
- Entrena, M., y Soriano, A. (2003). Escuelas de Padres. En: E. Gervilla (Comp.), *Educación Familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid: Narcea. 143-154.
- Gómez Londoño, S. M.; Gutiérrez Morales, M. del R.; Betancur Ortiz, V. G., y Cano Murrillo, Y. M. (2022). Binomio familia - escuela: oportunidad de gestión escolar. *South Florida Journal of Development*, 3(5), 6336-6350.
- Gómez, E. y Haz, A. M. (2008). Intervención Familiar Preventiva en Programas Colaboradores del SENAME: La Perspectiva del Profesional. *Psykhé*, 17(2), 53-65. Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282008000200005>
- Gómez, M. E. y Muñoz, M. M. (2015). *Escala de Parentalidad Positiva e2p: Manual*. 2ª Ed. Santiago de Chile: Fundación Ideas para la Infancia. <https://txiribuelta.es/wp-content/uploads/2021/05/Manual-Escala-de-parentalidad-positiva.pdf>
- González Tornaría, M. L.; Capano, A.; Guerra, A.; y Scafarelli, L. (2012). Presentación de una Propuesta de Formación de Padres y Madres de Familia. *PSICO, Porto Alegre, PUCRS*, 43(3), 408-416.
- Hernández Prados, Ma. A. y López Lorca, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela. *Aula Abierta*, 87, 3-26.
- Isaza Merchán, L. (2011). *Sin golpes, ni gritos. Descubriendo la crianza positiva. Manual para agentes educativos para trabajar con padres y madres*. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Save de Children – Colombia.
- Izzedin Bouquet, R. y Pachajoa Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza... ayer y hoy. *LIBERABIT*, 15(2), 109-115.
- Jódar Martínez, R. (2019). *Relación entre estilos educativos parentales, inteligencia emocional y calidad de vida relacionada con la salud*. Universidad de Murcia.
- Ley 1404 de julio 27 de 2010 - Programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país*. (2010). Ministerio de Educación Nacional de Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/381579:Ley-1404-de-julio-27-de-2010>

- Loizaga Latorre, F. (2011). Parentalidad positiva. Las bases de la construcción de la persona. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, 49, 77-88.
- Maccoby, E. E. y Martin, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En C. S. Dweck, E. Elliot y E. M. Hetherington (Eds): *Handbook of child psychology: Socialization, personality and social development*, 4, 1-101. New York: Wiley
- Marchesi, Á. y Pérez, E. M. (2003) La comprensión del fracaso escolar. En: Álvaro Marchesi y Carlos Hernández (Coord.) *El fracaso escolar. Una perspectiva internacional*. Madrid. Alianza.
- Marín Ríos, L. F., Vallejo-Gerena, S., Niño-Camacho, L. y García-Arbeláez, J. (2016) Socioafectividad y desarrollo moral en la primera infancia. *Revista Horizontes Pedagógicos*, 18(1), 73-80.
- Mendoza González, B., Pedroza Cabrera, F., y Martínez Martínez, K. (2014). Prácticas de Crianza Positiva: Entrenamiento a padres para reducir Bullying. *Acta de investigación psicológica*, 4(3), 1793-1808.
- Mosquera Cevallos, L. M. (2015). Influencia del estilo de crianza familiar en el aprendizaje significativo de los estudiantes de inicial II, de la escuela de educación básica 24 de Julio del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, durante el año lectivo 2014-2015. Tesis de grado en psicología. Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Pacheco Marimon, M. y Osorno Álvarez, G. Y. (2021). Incidencia de competencias parentales en el desarrollo de habilidades sociales en hijos únicos. *Interdisciplinaria*, 38(1), 101-116. <https://dx.doi.org/10.16888/interd.2021.38.1.7>
- Richaud, M. C., Mestre, M. V., Lemos, V., Tur, A., Ghiglione, M., y Samper, P. (2013). La influencia de la cultura en los estilos parentales en contextos de vulnerabilidad social. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 31(2), 419-431.
- Rivas-Borrell, Sonia; Ugarte-Artal, Carolina. (2014), ""Formación docente y cultura participativa del centro educativo: claves para favorecer la participación familia-escuela"" , *ESE. Estudios sobre Educación*, 27, pp. 153-168

- Rodrigo López, M. Martín Quintana, J. Cabrera Casimiro, E, y Máiquez Chaves, M. (2009). Las Competencias Parentales en Contextos de Riesgo Psicosocial. *Psychosocial Intervention, 18*(2), 113-120.
- Ruiz de Miguel, C. (1999). La familia y su implicación en el desarrollo infantil. *Revista complutense de educación, 10*(1), 289-304.
- Seligman, M. E. P. (1998). *Aprenda optimismo: Haga de la vida una experiencia maravillosa*. Barcelona: Grijalbo.
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., y Rodríguez Menéndez, M. del C. (2009). Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria, 20*. <https://doi.org/10.14201/988>
- Torío-López, S., Peña-Calvo, J.V., García-Pérez, O. e Inda-Caro, M. (2019). Evolución de la Parentalidad Positiva: Estudio longitudinal de los efectos de la aplicación de un programa de educación parental. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22*(3), 109-126.
- UNICEF. (2018). *Talleres de crianza. Guía para replicar la iniciativa*. Argentina. <https://www.unicef.org/argentina/media/3066/file/Talleres%20Crianza%20sin%20violencia.pdf>
- Vargas-Rubilar, J. A., Richaud, M. C., y Oros, L. B. (2018). Programa de promoción de la parentalidad positiva en la escuela: un estudio preliminar en un contexto de vulnerabilidad social. *Pensando Psicología, 14*(23). doi: <https://doi.org/10.16925/pe.v14i23.2265>
- Vargas-Rubilar, J., Lemos, V., y Richaud, M. C. (2017). Programa de fortalecimiento parental en contextos de vulnerabilidad social: Una propuesta desde el ámbito escolar. *Interdisciplinaria, 34*(1), 157-172.
- Wasserman, M. (2021). *La educación en Colombia*. Bogotá: Debate. Penguin Random House.
- Wiggins, T. L., D.P.S.Y.C.H., Sofronoff, K., P.H.D., y Sanders, M. R., P.H.D. (2009). Pathways Triple P-Positive Parenting Program: Effects on Parent-Child Relationships and Child Behavior Problems. *Family Process, 48*(4), 517-30. <https://bv.unir.net:2133/10.1111/j.1545-5300.2009.01299.x>

Propuesta no implementada de escuela de padres para el fortalecimiento de los estilos de crianza positiva en el Colegio Nuestra Señora de la Presentación Centro Bogotá.

Yeung, J. W. K., Chen, H-F., Lo, H. H. M., y Choi, A. W. M. (2017). Efectos relativos de las prácticas de crianza sobre el desarrollo adolescente en el contexto de los procesos familiares. *Revista de Psicodidáctica*, 22(2), 102-110.

7. Bibliografía

- Baumrind D (1991). The influence of parenting style on adolescent competence and substance use. *The Journal of Early Adolescence* 11(1): 56-95.
- Calderón, M. (2012). Aprendiendo sobre emociones: manual de educación emocional [multimedia], San José, C.R.: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, (CECC/SICA).
- Darling N, Steinberg L (1993) Parenting styles as context: an integrative model. *Psychological Bulletin* 113(3): 487-496.
- Durán, A., Tébar Pérez, D., Ochando, B., Martí, A., Francisco, C., Bueno Cañigral, J., Pin, G., Cubel, M., y Genís Giner, R. (2004). *MANUAL DIDÁCTICO para la ESCUELA de PADRES*. Navarra.es. <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/7DEF9FD2-CC0B-4B2F-86A5-E218D9DD672C/243833/Manualdidacticopadresymadres.pdf>
- Juntos, A. [Aprendemos Juntos]. (2019, enero 2). Siete pasos para ayudar a tu hijo a entender sus emociones. Rafa Guerrero, psicólogo. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mFQ4YRmBeMI>
- Luna, A. (2015). *Logoterapia*. San Pablo. Bogotá D.C
- Martínez González, Raquel-Amaya (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales (Sesión 9)*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social
- Swanson, E., Barnes, M., Fall, A. M. y Roberts, G. (2017). Predictors of Reading Comprehension Among Struggling Readers Who Exhibit Differing Levels of Inattention and Hyperactivity. *Reading y Writing Quarterly*, 34(2), 132-146. doi:[10.1080/10573569.2017.1359712](https://doi.org/10.1080/10573569.2017.1359712)
- Vargas Gutiérrez, R. M.; y Muñoz-Martínez, A. M. (2013). La Regulación Emocional: Precisiones Y avances conceptuales desde la perspectiva conductual. *Psicología USP*, 24(2), 225-240. <https://www.redalyc.org/pdf/3051/305128932003.pdf>

Propuesta no implementada de escuela de padres para el fortalecimiento de los estilos de crianza positiva en el Colegio Nuestra Señora de la Presentación Centro Bogotá.

Wilensky, P. (2019). Manual de Inteligencia Emocional Práctica.
<https://online.ucv.es/resolucion/files/Manual-de-Inteligencia-Emocional-Practica.pdf>

8. Anexos

8.1. ANEXO 1 Presentación sesión 1 Estilos educativos parentales

Estilos educativos parentales

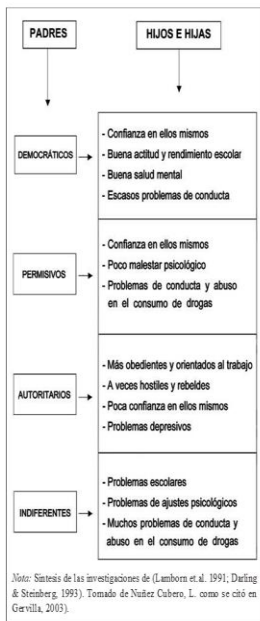


Figura 1. Relación entre los estilos educativos parentales y las características de sus hijos adolescentes

Según Darling & Steinberg (1993) los estilos educativos parentales son un conjunto de actitudes hacia los hijos que les son transmitidas y que en su totalidad crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres. El estilo educativo "parental" es el contexto emocional (característica del padre) donde toman relevancia las conductas educativas específicas (González Tornaría, Vandemeulebroecke y Colpin, 2001).

Fuente: Elaboración propia

8.2. ANEXO 2. Cuestionario funcional de estilos educativos de padres (FEEP)

CUESTIONARIO FUNCIONAL DE ESTILOS EDUCATIVOS DE PADRES (FEEP).

Elaborado y reproducido en: Gómez, I., Hernández, M., Martín, M.J., y Gutiérrez, C. (2005).

Los problemas en la infancia y el papel de los estilos educativos de los padres. Granada:

Editorial CSV (ISBN: 84-689-3385-6)

Revisión: Gómez, I. y García-Barranco, M.R. (2009).

| | | | | | | | |
|------|--|--|--|--|--|--|--|
| CODE | | | | | | | |
|------|--|--|--|--|--|--|--|

Nombre del niño/a:.....

Edad (años y meses):

Sexo: hombre mujer

Número de hermanos/as:

Edades de los hermanos/as:

Persona que completa el cuestionario (grado de parentesco):

Edad: Estado civil:

Nivel educativo:

- Sin estudios
- Estudios primarios
- Bachiller o equivalente
- Estudios universitarios

A continuación, encontrará una serie de preguntas relacionadas con situaciones de la vida diaria, que pueden darse entre usted y su hijo/a. Por favor, **lea atentamente el cuestionario y conteste a todas las preguntas.** Tenga en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas.

Todos los datos que nos aporten son **confidenciales** y pueden ser muy útiles para conocer qué dificultades tiene con sus hijos y así poder ayudarle. Le rogamos que conteste con la mayor sinceridad y objetividad con el fin de proporcionarle un servicio más eficaz.

Además, estamos realizando un estudio acerca de las relaciones entre padres e hijos. Queremos conocer cuál es el funcionamiento habitual de las familias hoy en día. Rogamos señale a continuación su consentimiento para que esta información sea usada de manera **anónima** y a nivel estadístico con fines de investigación y mejora del servicio: SI NO

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Por favor, devuelva el cuestionario una vez finalizado.

1- ¿Se comporta usted considerando que lo que hace o dice puede ser imitado por su hijo/a?

- SI NO A VECES

2. En términos generales, diría que en su familia hay una disciplina:

FLEXIBLE: (las normas pueden variar en función de las circunstancias)

RÍGIDA: (las normas no varían a pesar de las circunstancias)

3. Referido a circunstancias más concretas de la vida de su hijo/a señale en qué medida se considera usted Flexible (F) o Rígido (R), por ejemplo, en las siguientes situaciones:

| | | | | | |
|---|---|---|-------------------------------------|---|---|
| Hora de acostarse | R | F | Comidas | R | F |
| Tiempo jugando | R | F | Ropa con la que vestirse | R | F |
| Hora de levantarse | R | F | Realizar las tareas escolares | R | F |
| Salir con los amigos, ej. Horas de regreso, dónde y con quién va... | R | F | Cumplir sus obligaciones en la casa | R | F |

4. Como norma general, cuando su hijo/a hace algo mal, ¿sabe claramente cuáles son las consecuencias que usted le va a aplicar?, es decir, ¿suele usted reaccionar siempre igual ante el mismo comportamiento de su hijo/a?

SI NO A VECES

5. Sitúe su manera de educar entre una de las siguientes opciones:

Recompenso a mi hijo/a por todo aquello que hace correcto.

A veces lo recompensó sin prestar atención a lo que hace o deja de hacer, sino simplemente por darle cariño o aquellas cosas que desea.

No suelo recompensar a mi hijo/a, considero que hacer las cosas bien es su obligación.

6. ¿Cree que Ud. tiene autoridad sobre su hijo/a, o sea, su hijo/a le obedece con facilidad?

Sí, fácilmente.

A veces, según qué días o en qué cosas. No

mucha, creo que tengo poca autoridad.

A continuación, aparecen una serie de preguntas relativas a la frecuencia con la que usted hace ciertas cosas. Conteste a todas y cada una de las opciones de respuesta. Señale **0** si no lo hace nunca, **1** si sólo lo hace a veces y **2** si es un comportamiento frecuente en usted dada esa situación (es lo que más hace).

7. Para que su hijo/a siga una norma o pauta, ¿Qué hace y con qué frecuencia?: 0=

CASI NUNCA

1= A VECES

2= FRECUENTEMENTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Le digo lo que tiene que hacer solo una vez | 0 | 1 | 2 |
| Se lo tengo que repetir varias veces | 0 | 1 | 2 |
| Le ayudo a hacerlo | 0 | 1 | 2 |

| | | | |
|--|---|---|---|
| Le muestro cómo hay que hacerlo | 0 | 1 | 2 |
| Me desespero: le regaño, le grito, etc. para que lo haga | 0 | 1 | 2 |
| Me suelo desesperar y desisto | 0 | 1 | 2 |

2. ¿Qué suele hacer Ud. cuando su hijo/a desobedece en algo importante y con qué frecuencia? 0=

CASI NUNCA 1= A VECES 2= FRECUENTEMENTE

| | | | |
|--|---|---|---|
| Nada porque es normal que un niño desobedezca | 0 | 1 | 2 |
| Le intento hacer razonar | 0 | 1 | 2 |
| Le echo una reprimenda | 0 | 1 | 2 |
| Le castigo privándole de algo de su agrado (postre, paga...) | 0 | 1 | 2 |
| Le doy un par de cachetes o azotes | 0 | 1 | 2 |
| Trato de tocarle la fibra sensible diciéndole «haces sufrir a papá o mamá» | 0 | 1 | 2 |

3. ¿Qué suele hacer Ud. cuando su hijo/a, además de desobedecer, tiene una rabieta (llora, grita, patalea...) y con qué frecuencia?

0= CASI NUNCA 1= A VECES 2= FRECUENTEMENTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nunca se da ese extremo | 0 | 1 | 2 |
| Le dejo sin más hasta que se le pase | 0 | 1 | 2 |
| Le consuelo y le mimo, pero sin ceder, es decir me mantengo en mi postura | 0 | 1 | 2 |
| Le privo de algo que le guste | 0 | 1 | 2 |
| Lo sujeto con fuerza | 0 | 1 | 2 |
| Le grito | 0 | 1 | 2 |
| Le pego | 0 | 1 | 2 |
| Cedo para que deje de «dar la lata» | 0 | 1 | 2 |

4. Indique con qué frecuencia utiliza los siguientes tipos de sugerencias o instrucciones con su hijo/a. 0=

CASI NUNCA 1= A VECES 2= FRECUENTEMENTE

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|---|---|---|
| Le digo lo que se debe hacer | 0 | 1 | 2 | Le digo lo que no se debe hacer | 0 | 1 | 2 |
| Le doy instrucciones directas (ej. Dame, haz...) | 0 | 1 | 2 | Le doy instrucciones indirectas (ej., me encantan que los niños hagan X) | 0 | 1 | 2 |
| Le doy instrucciones claras y precisas | 0 | 1 | 2 | Le doy instrucciones que puede que mi hijo/a no entienda bien | 0 | 1 | 2 |

5. Aproximadamente ¿con qué edad su hijo/a consiguió realizar las siguientes tareas sin ayuda (o con muy poca ayuda)? Indique hasta que edad cree que debería ayudársele.

| TAREAS | EDAD en la que consiguió hacerlo solo/a | EDAD que sería adecuada |
|--------------------|---|-------------------------|
| Bañarse o ducharse | | |
| Utilizar el WC | | |
| Usar los cubiertos | | |
| Vestirse | | |

| | | |
|------------|--|--|
| Levantarse | | |
|------------|--|--|

6. ¿Participa su hijo/a a la hora de tomar decisiones familiares? No,

sería un disparate.

Normalmente no, aunque a veces oye algo y se le deja «meter baza».

Sí a veces, cuando la decisión le afecta especialmente a él/ella.

Siempre, cada miembro de la familia se puede decir que tiene un voto.

A continuación, aparecen una serie de preguntas relativas a la frecuencia con la que usted hace ciertas cosas. Conteste a todas y cada una de las opciones de respuesta. Señale **0** si no lo hace nunca, **1** si sólo lo hace a veces y **2** si es un comportamiento frecuente en usted dada esa situación (es lo que más hace).

8. Para que su hijo/a siga una norma o pauta, ¿Qué hace y con qué frecuencia?:0=

CASI NUNCA

1= A VECES

2= FRECUENTEMENTE

| | | | |
|--|---|---|---|
| Le digo lo que tiene que hacer solo una vez | 0 | 1 | 2 |
| Se lo tengo que repetir varias veces | 0 | 1 | 2 |
| Le ayudo a hacerlo | 0 | 1 | 2 |
| Le muestro cómo hay que hacerlo | 0 | 1 | 2 |
| Me desespero: le regaño, le grito, etc. para que lo haga | 0 | 1 | 2 |
| Me suelo desesperar y desisto | 0 | 1 | 2 |

2. ¿Qué suele hacer Ud. cuando su hijo/a desobedece en algo importante y con qué frecuencia?0=

CASI NUNCA

1= A VECES

2= FRECUENTEMENTE

| | | | |
|--|---|---|---|
| Nada porque es normal que un niño desobedezca | 0 | 1 | 2 |
| Le intento hacer razonar | 0 | 1 | 2 |
| Le echo una reprimenda | 0 | 1 | 2 |
| Le castigo privándole de algo de su agrado (postre, paga...) | 0 | 1 | 2 |
| Le doy un par de cachetes o azotes | 0 | 1 | 2 |
| Trato de tocarle la fibra sensible diciéndole «haces sufrir a papá o mamá» | 0 | 1 | 2 |

3. ¿Qué suele hacer Ud. cuando su hijo/a, además de desobedecer, tiene una rabieta (llora, grita, patalea...) y con qué frecuencia?

0= CASI NUNCA

1= A VECES

2= FRECUENTEMENTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nunca se da ese extremo | 0 | 1 | 2 |
| Le dejo sin más hasta que se le pase | 0 | 1 | 2 |
| Le consuelo y le mimo, pero sin ceder, es decir me mantengo en mi postura | 0 | 1 | 2 |
| Le privo de algo que le guste | 0 | 1 | 2 |
| Lo sujeto con fuerza | 0 | 1 | 2 |

| | | | |
|-------------------------------------|---|---|---|
| Le grito | 0 | 1 | 2 |
| Le pego | 0 | 1 | 2 |
| Cedo para que deje de «dar la lata» | 0 | 1 | 2 |

4. Indique con qué frecuencia utiliza los siguientes tipos de sugerencias o instrucciones con su hijo/a. 0=

CASI NUNCA

1= A VECES

2= FRECUENTEMENTE

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Le digo lo que se debe hacer | 0 | 1 | 2 | Le digo lo que no se debe hacer | 0 | 1 | 2 |
| Le doy instrucciones directas (ej. Dame, haz..) | 0 | 1 | 2 | Le doy instrucciones indirectas (ej, me encantan que los niños hagan X) | 0 | 1 | 2 |
| Le doy instrucciones claras y precisas | 0 | 1 | 2 | Le doy instrucciones que puede que mi hijo/a no entienda bien | 0 | 1 | 2 |

2. Aproximadamente ¿con qué edad su hijo/a consiguió realizar las siguientes tareas sin ayuda (o con muy poca ayuda)? Indique hasta que edad cree que debería ayudársele.

| TAREAS | EDAD en la que consiguió hacerlo solo/a | EDAD que sería adecuada |
|--------------------|---|-------------------------|
| Bañarse o ducharse | | |
| Utilizar el WC | | |
| Usar los cubiertos | | |
| Vestirse | | |
| Levantarse | | |

3. ¿Participa su hijo/a a la hora de tomar decisiones familiares? No, sería un disparate.

4. Normalmente no, aunque a veces oye algo y se le deja «meter baza».

Sí a veces, cuando la decisión le afecta especialmente a él/ella.

5. Siempre, cada miembro de la familia se puede decir que tiene un voto.

6. ¿Cómo se reparten en su familia las tareas en casa?

Mi hijo/a no tiene obligaciones porque creo que es muy pequeño.

Mi hijo/a tiene unas tareas mínimas fijas, según su edad (tirar la basura, comprar el pan, poner/ quitarla mesa, etc.) y las cumple normalmente.

Mi hijo/a tiene unas tareas mínimas fijas, según su edad (tirar la basura, comprar el pan, poner/quitarla mesa, etc.) y no las cumple normalmente.

Mi hijo no tiene obligaciones, pero a veces ayuda en casa.

7. ¿A la hora de implantar/seguir una norma en su hijo/a suele coincidir con el resto de la familia?

Sí, en mi familia hablamos e intentamos seguir todos los mismos criterios para que coincidan las normas, actuando todos de igual manera, aunque en circunstancias específicas opinemos diferente.

Sí, pero cuando hay diferencias de opiniones, es difícil que se llegue a un acuerdo y al final actuamos de forma diferente entre nosotros.

No, cada uno educa a su manera.

8. ¿Qué tipo de actividades recreativas suele compartir con su hijo/a y con qué frecuencia?0=

NUNCA 1= EN OCASIONES ESPECIALES 2= APROX. UNA VEZ AL MES
3= TODAS LAS SEMANAS 4= TODOS LOS DÍAS

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| Actividades deportivas (montar en bici, baloncesto, natación...) | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Ir al cine, conciertos, teatros infantiles... | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Juegos de acción sin conflicto, ni violencia (escondite, pelota...). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Juegos de mesa (cartas, parchís, trivial, puzzles, legos...). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Ver la TV o el vídeo | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Charlar sobre diferentes temas (acontecimientos cotidianos, infancia...) | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Contar cuentos, adivinanzas... | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Ir a cafeterías o comer fuera | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Escuchar música. | | | | | |
| Pasear o ir al parque | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Dibujar, pintar... | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Otras: | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |

2. Indique con qué frecuencia utiliza los siguientes castigos o correcciones con su hijo/a

0= NUNCA 1= POCAS VECES 2= ALGUNAS VECES 3= BASTANTES VECES 4= SIEMPRE

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Le privo de algo que le guste (ej. ver la televisión, su postre preferido...) | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le pego un cachete o azote | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le regaño | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le mando deberes y/o lo pongo a estudiar | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le mando alguna tarea doméstica | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Otros: | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |

2. Indique con qué frecuencia utiliza las siguientes recompensas o incentivos con su hijo/a

0= NUNCA 1= POCAS VECES 2= ALGUNAS VECES 3= BASTANTES VECES 4= SIEMPRE

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| Le doy alabanzas generales (ej. eres un campeón, que bien te portas...). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le indico lo bien que ha hecho un comportamiento concreto (ej. que bien quehas hecho la tarea, lo pronto que has terminado y lo bien). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le doy premios materiales (ej. regalos, postres, dinero...). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le permito privilegios que habitualmente no tiene (ej. ver un poco más la televisión, jugar media hora más a la consola...). de manera controlada. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le doy este tipo de privilegios sin límites. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Le permito hacer alguna actividad que le tengo prohibida. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le “perdono” alguna responsabilidad que le sea aburrida/molesta (ej. hoy no hace falta que recojas el cuarto) | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Le hago promesas, las cumpla luego o no. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |

3. ¿Ha aguantado Ud. alguna situación en la que su hijo lo ha pasado muy mal, emocionalmente, y usted casi peor, pero consideraba que era fundamental en la educación de su hijo/a?

- SI NO

Indique su capacidad de aguante.

- Cedió en cuanto vi que mi hijo sufría (ej. lloraba, expresaba malestar...)
- Aguanté hasta que me sentí tan mal que no pude soportarlo, abandonando el objetivo que pretendía conseguir.
- Aguanté hasta que conseguí mi objetivo, pese a que lo pasé fatal.

4. ¿Suele cumplir su hijo las promesas que hace?, esto es ¿su hijo/a suele hacer lo que dice que va a hacer?

- Casi siempre cumple lo que promete.
- Pocas veces cumple lo que promete (depende del tema o de la tarea de la que se trate).

No suele hacer promesas.

5. ¿Cómo actúa usted ante esas promesas?

- Le premio cuando cumple sus promesas.
- Le premio por lo que hace, esto es, por la tarea realizada, independientemente de que lo haya prometido previamente o no.
- Le premio cuando las cumple, indicando que es importante que cumpla lo que promete, que haga lo que se compromete a hacer.
- Me enfado y/o le castigo cuando no las cumple.

No suelo fijarme en si hace y cumple sus promesas.

8.3. ANEXO 3. Presentación sesión 2. Parentalidad positiva, vínculos afectivos y apego.

Parentalidad positiva, vínculos afectivos y apego

Formas de establecer vínculos afectivos con los hijos

1. Juega e interactúa con ellos
2. Escucha lo que tengan que decir
3. Haz un esfuerzo por comprender lo que quieren decirte
4. Háblales en un tono amable y respetuoso
5. Agradece su ayuda y esfuerzo con actitud amable y cariñosa al relacionarte con ellos.





Imagen de Autor desconocido está bajo licencia CC BY NC ND

La parentalidad positiva se refiere al comportamiento de los padres sustentado en el interés superior del niño (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989) desde el cual se promueve la atención, el desarrollo de sus capacidades, el ejercicio de la no violencia, ofreciendo el reconocimiento y la orientación necesaria sin dejar de incluir el establecimiento de los límites que permitan el pleno desarrollo del niño y el adolescente (Rodrigo et al, 2010).



Fuente: Elaboración propia

8.4. ANEXO 4. Presentación sesión 4. Tiempo en familia

Tiempo en familia



A veces es difícil en la rutina diaria tomar la perspectiva necesaria para asignar bien las prioridades, a veces se prefieren las cosas pequeñas frente a las que tienen más valor. Si se llena el tiempo y la cabeza de cosas “pequeñas” luego no caben las realmente importantes. No es una cuestión de “no tener tiempo”, es cuestión de saber organizarse teniendo siempre como base las piedras grandes y valorar las prioridades.



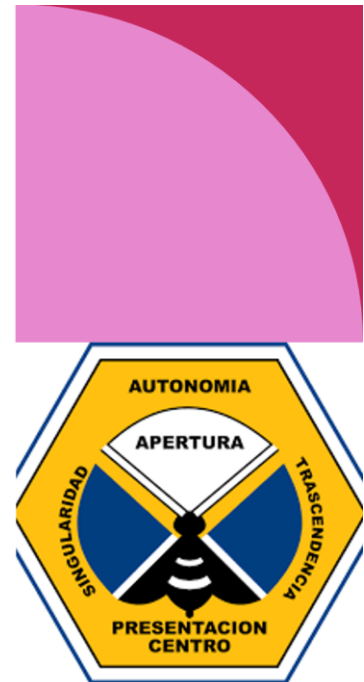
Fuente: Elaboración propia

8.5. ANEXO 5. Presentación sesión 5. Valores, límites y autoridad en familia

Valores, límites y autoridad en familia

Los límites y las normas son fundamentales porque:

- Otorgan a los hijos sentimientos de seguridad y protección.
- Los hijos van creando sus propios referentes y van adquiriendo unas pautas de lo que es y no es válido, lo cual les ayudará a ir conformando su propia escala de valores.
- Ayudan a lograr una convivencia más organizada y promueven el sentido del respeto hacia los demás y hacia uno mismo.
- Preparan a los hijos para la vida en una sociedad que se rige por restricciones y obligaciones, que deberán aprender a cumplir, por el bien de todos.
- Ponen restricciones y límites al comportamiento de los hijos y les ayudan a desarrollar, de forma progresiva, la tolerancia a la frustración, es decir la capacidad para poder asimilar el sentimiento de frustración que provocará el hecho de que no siempre les salgan las cosas como les gustaría.



Fuente: Elaboración propia

8.6. ANEXO 6. Presentación sesión 6. Cuentos los seis sabios ciegos y el elefante

Cuento los seis sabios ciegos y el elefante

“Había una vez seis ancianos ciegos de gran saber, los cuales jamás habían visto o conocido lo que era un elefante. Estos sabios, al no poder ver, usaban el tacto con el fin de poder conocer los objetos y seres del mundo. Un día, y sabiendo que su rey tenía uno de estos animales en su poder, le pidieron humildemente poder conocerlo. El soberano aceptó y los llevó ante el animal, al cual los sabios se acercaron para reconocerlo.

El primero de los sabios tocó uno de los colmillos del ser, llegando a la conclusión de que un elefante era agudo y liso como una lanza. Otro tocó su cola, pensando que el elefante era como una cuerda. Otro llegó a la trompa del elefante, indicando que era como una serpiente. El cuarto tocó la rodilla del animal, indicando que más bien era como un árbol. Un quinto consideró que los demás se equivocaban, pues tocó la oreja del paquidermo y llegó a la conclusión de que el elefante es como un abanico. El último sabio tocó el lomo, indicando que el elefante era realmente como una pared fuerte y rugosa.

Los seis sabios empezaron a discutir y pelearse por ver quien tenía razón. En ello le consultaron a otro sabio, el cual sí gozaba del don de la visión, y tras consultarle se dieron cuenta de que todos tenían parte de razón, al haber conocido solo parte de una misma realidad”.

Moraleja: Si todos trabajamos en grupo y nos escuchamos los unos a los otros, siempre podremos solucionar los problemas sin ninguna dificultad.

8.7. ANEXO 7. Evaluación Inicial de la propuesta de intervención

EVALUACIÓN INICIAL PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ESCUELA DE PADRES PARA FOMENTAR LA CRIANZA POSITIVA

FECHA: _____

PADRE DE FAMILIA__ ESTUDIANTE__ DOCENTE__ SERVICIOS GENERALES ____

ADMINISTRATIVO __ DIRECTIVO__ SECCIÓN _____

Es muy importante para el proceso de orientación escolar conocer su opinión, ya que buscamos aportar a la calidad de vida de nuestras familias, fortalecer y generar estrategias que les permitan optimizar su labor como padres; por lo tanto lo invitamos a que califique con una X la opción que corresponda según su criterio:

EXCELENTE= (5) BUENO = (3) REGULAR (1)

| ITEM | 5 | 3 | 1 |
|--|---|---|---|
| 1. Las sesiones hasta el momento cumplen las expectativas | | | |
| 2. Los temas trabajados aportan para la educación de sus hijos | | | |
| 3. Pone en práctica los temas abordados en las sesiones | | | |
| 4. Su aprendizaje el día de hoy fue | | | |
| 5. Los temas se ajustan a la realidad actual de sus hijos | | | |
| 6. El equipo de orientadores educativos familiares ayudó a la comprensión de los temas mediante ampliaciones, ejemplos, etc. | | | |
| 7. Recomendaría estas sesiones a otros padres | | | |
| TOTAL: | | | |

Aspectos Positivos y Sugerencias:

¿Qué Temas le Gustaría Tratar en una Próxima Escuela de Padres?

Evalúe globalmente la Escuela de Padres del 0 al 10

8.8. ANEXO 8. Evaluación Intermedia de la propuesta de intervención

EVALUACIÓN INICIAL PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ESCUELA DE PADRES PARA FOMENTAR LA CRIANZA POSITIVA

FECHA: _____

PADRE DE FAMILIA__ ESTUDIANTE__ DOCENTE__ SERVICIOS GENERALES ____

ADMINISTRATIVO __ DIRECTIVO__ SECCIÓN _____

Es muy importante para el proceso de orientación escolar conocer su opinión, ya que buscamos aportar a la calidad de vida de nuestras familias, fortalecer y generar estrategias que les permitan optimizar su labor como padres; por lo tanto, lo invitamos a que califique con una X la opción que corresponda según su criterio:

EXCELENTE= (5) BUENO = (3) REGULAR (1)

| ITEM | 5 | 3 | 1 |
|--|---|---|---|
| 1. Las sesiones hasta el momento cumplen las expectativas | | | |
| 2. Los temas desde la parentalidad positiva trabajados aportan para la educación de sus hijos | | | |
| 3. Pone en práctica los temas abordados en las sesiones | | | |
| 4. Su aprendizaje en las sesiones ha sido | | | |
| 5. Los temas se ajustan a la realidad actual de sus hijos | | | |
| 6. El equipo de orientadores educativos familiares ayudó a la comprensión de los temas mediante ampliaciones, ejemplos, etc. | | | |
| 7. Recomendaría estas sesiones a otros padres | | | |
| 8. Considera que se ha cumplido con el objetivo | | | |
| TOTAL: | | | |

Aspectos Positivos y Sugerencias:

¿Qué Temas le Gustaría Tratar en una Próxima Escuela de Padres?

Evalúe globalmente la Escuela de Padres del 0 al 10

8.9. ANEXO 9. Evaluación Final de la propuesta de intervención

| EVALUACIÓN FINAL LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN | | | | | |
|---|---|---|-------|---|---|
| Nombre: | | | Edad: | | |
| <p>A continuación, encontrará ítems relacionados con la aplicación de la propuesta de intervención en la que ha participado. Por favor califique cada uno de los ítems de acuerdo con su nivel de satisfacción con las temáticas desarrolladas, así como los recursos y la metodología utilizados.</p> <p>Califique de 1 a 5 según los siguientes criterios. 1: Totalmente en desacuerdo. 2: En desacuerdo. 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 4: De acuerdo. 5: Totalmente de acuerdo.</p> | | | | | |
| ITEMS A EVALUAR | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| TEMÁTICAS DESARROLLADAS | | | | | |
| 1. La propuesta permitió la identificación del estilo educativo parental. | | | | | |
| 2. Considero que participé activamente en las sesiones de trabajo. | | | | | |
| 3. Me parecieron interesantes las temáticas y la propuesta de intervención. | | | | | |
| 4. El desarrollo de las sesiones y temáticas me ha permitido recibir una orientación para mejorar mi dinámica familiar y fortalecer la parentalidad positiva. | | | | | |
| 5. He observado una evolución en la resolución de situaciones o conflictos en mi familia. | | | | | |
| RECURSOS Y METODOLOGÍA | | | | | |
| 6. El uso de la tecnología en esta propuesta de intervención ha facilitado la comprensión de los temas y contenidos planteados. | | | | | |
| 7. El uso de la tecnología ha beneficiado mi participación en el proyecto. | | | | | |
| 8. El diseño y el programa de trabajo son adecuados y de fácil manejo. | | | | | |
| 9. El plan de acción diseñado para las familias me ha resultado útil. | | | | | |
| 10. Me ha resultado fácil aplicar las técnicas enseñadas en la intervención, no he encontrado grandes dificultades. | | | | | |

Fuente: Elaboración propia